

Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

División de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento de Sociología

**GEOGRAFÍA ELECTORAL EN EL DISTRITO FEDERAL
1988-2003.**

Tesis que presenta la alumna:

Sandra Yáñez Gómez

Matrícula: 98382486

Para la obtención del grado de:

**Maestra en Estudios Sociales
con línea de investigación en Procesos Políticos**

Asesor: Dr. Gustavo Ernesto Emmerich

septiembre del 2000.

Índice.



225212

I.	Democracia, voto y sistema de partidos. Elementos determinantes en la conformación de un sistema electoral competitivo.....	4
	A. La democracia liberal.....	5
	B. El voto	
	1. El enfoque ecológico.....	12
	2. Teorías socio- psicológica.....	17
	3. Teoría de la elección racional.....	24
	C. Influencia de los sistemas electorales en los sistemas de partidos.....	35
	D. Configuración de los sistemas de partidos.....	48
II.	Procesos, geografía y comportamiento electoral en México...	53
	A. La década de los ochentas.....	55
	B. La elección presidencial de 1988.....	58
	C. Elecciones de diputados federales de 1991.....	62
	D. Las elecciones federales de 1994.....	65
	E. 1997. Elecciones locales en el Distrito Federal.....	69
	Bibliografía.....	86
	Anexo: Anteproyecto	

11 400/02-1/06

I. Democracia, voto y sistema de partidos. Elementos determinantes en la conformación de un sistema electoral competitivo.

“La democracia aparece como un sistema en el cual todo el mundo hace lo que espera que le sea más favorable, luego se lanzan los dados y se espera para comprobar cuál es el resultado. Genera una apariencia de incertidumbre porque se trata de un sistema de acción estratégica descentralizada, en el cual la información es ineludiblemente local”.¹

El hecho de que la incertidumbre sea inherente a la democracia no significa, empero que todo sea posible o que nada pueda preverse. Los actores saben lo que es posible puesto que los desenlaces posibles vienen determinados por el marco institucional, saben lo que es probable que suceda pues la probabilidad de un desenlace concreto depende de la combinación del marco institucional y de los recursos con que intervengan las diferentes fuerzas políticas en la competencia. Lo que no saben es cuál será el desenlace concreto.

A partir de las elecciones de 1988 la conformación del sistema de partidos nacional ha sufrido transformaciones sustanciales, pasando de un sistema de partido hegemónico a uno de pluralismo moderado. Así

¹ Przeworski, Adam (1995), *Democracia y mercado*, Editado por la Organización Editorial de la Universidad de Cambridge, Impreso en Gran Bretaña por la University Press, Cambridge, p. 15.

la centralidad que cobraron las elecciones en México desde 1988 en el contexto de los cambios que ha venido experimentando el sistema electoral y de partidos y la necesidad de explicar el comportamiento y cambio en el voto en el Distrito Federal, anima mi trabajo de investigación.

A. La democracia liberal

De acuerdo con la teoría clásica de la democracia liberal, que se basa en el reconocimiento del sufragio universal, igual, directo y secreto, las elecciones constituyen la base de ésta, en donde la elite política gobernante tiene que ser designada a través de elecciones. Esta concepción se basa en la estrecha relación entre elecciones y democracia: sin elecciones, sin competencia abierta por el poder político entre fuerzas sociales y agrupaciones políticas, no hay democracia pues las elecciones son la fuente de legitimación del sistema político.

En una auténtica democracia, el pueblo jamás debe permanecer indiferente ante la actuación de los titulares de los órganos del Estado. Debe ser un "fiscalizador" o "vigilante" de esta actuación. Su participación en la buena marcha del gobierno no debe contraerse a la mera elección periódica de los titulares de los órganos estatales primarios y dejar que éstos se comporten según su arbitrio, desplegando muchas veces una conducta contraria al orden jurídico y al bienestar general, postergando el cumplimiento de su deber como funcionarios públicos a la satisfacción de sus intereses personales, a su

ambición o a su codicia. Sin esa fiscalización o vigilancia constante, la democracia sería una simple mascarada carente de contenido dinámico.²

La democracia es un sistema en el cual algunos partidos pierden las elecciones. Existen partidos: divisiones de intereses, valores y opiniones, y existe una competencia organizada mediante un conjunto de normas. Y periódicamente unos ganan y otros pierden. Desde luego no todas las democracias son idénticas. Sin embargo, más allá del abanico de variaciones institucionales, para identificar un sistema político como democrático basta un rasgo esencial: su carácter de competencia abierta a la participación.³

En una democracia, una multiplicidad de fuerzas políticas compiten dentro de un marco institucional. Los participantes en la competencia democrática cuentan con recursos económicos organizativos e ideológicos desiguales.

La idea general acerca del significado de las elecciones se refleja en la siguiente definición: las elecciones constituyen el método democrático para designar a los representantes del pueblo.⁴

En principio, las funciones concretas de las elecciones están determinadas por tres factores estructurales:

² Burgoa, Ignacio (1994), *Derecho Constitucional Mexicano*, Editorial Porrúa, México, p.533.

³ Przeworski, Adam (1995), *op cit*, p.15

⁴ Nohlen, Diether (1995), *elecciones y sistemas electorales*, Fundación Friedrich Ebert y Editorial Nueva Sociedad, Venezuela, p. 11.

- La estructura de la sociedad: el proceso electoral, las funciones de las elecciones y el comportamiento del votante individual están determinados por la clase, la estratificación social, la estructura étnica, la religión, la existencia de grupos de presión y la profundidad de los antagonismos sociales.
- La estructura del sistema político: el proceso electoral, las funciones de las elecciones y el comportamiento del votante individual dependen también de la estructura del sistema político.
- La estructura del sistema de partidos: el proceso electoral, las funciones de las elecciones y el comportamiento del votante individual están determinados, entre otros factores, por el número de partidos que compiten por obtener representación parlamentaria, su tamaño respectivo y la distancia ideológica existente entre los distintos partidos.⁵

Por otro lado para A. Downs un gobierno democrático se da en una sociedad en la que se cumplen las siguientes condiciones:

- Se designa mediante elección popular un solo partido (o coalición de partidos) que maneje el aparato de gobierno.
- Dicha elección se repite a intervalos regulares, cuya duración no puede alterar por su cuenta el partido en el poder.

⁵ Nohlen, Dieter (1995), *op cit*, p. 16.

- Todos los residentes permanentes adultos de la sociedad gozan de plenas facultades psíquicas y, de acuerdo con las leyes del país, pueden votar en todas y cada una de las elecciones.
- Cada votante puede emitir un voto, y solo uno, en cada elección.
- El partido (o coalición) que cuente con el apoyo de la mayoría de los votantes tiene derecho a asumir el poder hasta las siguientes elecciones.
- Los partidos que pierden en unas elecciones nunca tratan de impedir por la fuerza o por medios ilegales que el partido (o partidos) que gana se haga cargo del poder.
- El partido en el poder nunca trata de restringir las actividades políticas de los ciudadanos o de los demás partidos mientras éstos no intenten derribar el gobierno por la fuerza.
- En cada elección son dos o más los partidos que compiten por el control del aparato de gobierno.⁶

Siempre según Downs, la función política de las elecciones en las democracias consiste en elegir el gobierno; son el medio por el cual el electorado expresa su preferencia y la transmite por medio del voto. Por tanto, en relación con las elecciones solamente es racional el comportamiento que apunta a este objetivo y no a otro.⁷

La propia teoría clásica de la democracia asume que detrás del voto, existen cuatro tipos de manifestaciones del ciudadano: 1) el interés y la motivación en los asuntos políticos; 2) el conocimiento sobre los asuntos políticos; 3) los principios y valores que guían su acto

⁶ Downs, Anthony (1950). *Teoría económica de la democracia*, p. 25.

⁷ *Ibidem.*, p. 7.

de votar; y 4) la racionalidad al ejercer su voto, esto es, la consideración sobre las implicaciones del mismo. Dicho de otra manera, aunque el voto sea la actividad política más convencional del ciudadano en una democracia, suele depositarse toda una serie de expectativas sobre lo que éste conlleva.⁸

El voto es un medio legítimo de control del poder, pues ayuda a reducir tensiones sociales, al ofrecer canales institucionales para la expresión de preferencias y demandas, así como para la renovación de las elites gobernantes.

También se ve afectado por la forma en que se definen las circunscripciones electorales (la distritación), porque ello implica agrupar de cierta manera a los votantes y por tanto a las bases sociales de los diferentes partidos. La distritación puede ayudar a un partido a que aproveche mejor sus apoyos, o todo lo contrario.

El acto de votar no es un fin en si mismo, es un medio hacia otros fines. Estos fines conciernen a facetas que el individuo experimenta como esencias muchas de las veces no políticas, ya que también involucran problemas de seguridad, de economía, de irrupción de guerras, de distribución del status social y de gustos. Todos estos factores influyen en la emisión del voto.⁹

⁸ Peschard, Jacqueline, *Cambio y Continuidad en el comportamiento electoral del Distrito Federal*, 1988-1994, tesis de maestría, p.4.

⁹ Campbell, Angus y Converse, Philip (1964), *The American Voter*, John Wiley, N.Y. Michigan University, p.4

El voto es la actividad política colectivamente más influyente porque concierne a todos los ciudadanos por igual y porque incide de manera obligada sobre la conformación del gobierno; porque es el derecho político más extendido y equitativamente repartido, en la medida que el principio democrático establece que todos los ciudadanos tengan acceso a él y que éste tenga el mismo peso, independientemente de la posición social o económica del individuo que lo emita¹⁰.

Generalmente, quienes no votan o lo hacen ocasionalmente son más numerosos en las clases sociales más bajas; su marginación social y cultural también se expresa en la no participación en elecciones. En general, la menor votación tiende a asociarse con las áreas rurales, la dificultad del acceso a las urnas, el género femenino y los niveles más bajos de edad, educación, *status* ocupacional e ingreso económico.¹¹

Por otro lado Taylor menciona que existen cuatro procesos que pueden hacer que haya influencias locales en la decisión del voto. El primero de ellos es el voto al candidato, denominado "efecto de amigos y vecinos", consiste simplemente en que un candidato reciba más votos en la zona donde nació o vive. El segundo proceso está relacionado con el objeto de la votación y sucede cuando un tema determinado en una elección es más importante para algunas zonas que para otras; es el efecto de "protección local". El tercero, los "efectos de la campaña

¹⁰ Rokkan, Stein (1970), *Citizens, elections and parties. Approaches to the Comparative Study of the Processes of Development*, editado por David McKay Company, Universitetsforlaget, Oslo, p. 27.

¹¹ Martínez, Silva Mario (1998), *Manual de campaña*, Editado por el Colegio Nacional de Ciencia Política y Administración Pública, México, p. 25

electoral”, refleja las influencias diferenciales de la campaña, que pueden responder a un objetivo concreto, como en las elecciones presidenciales cuando se hacen esfuerzos extraordinarios en estados que son clave o simplemente a las diferencias entre las campañas locales debido a los recursos utilizados. El cuarto “efecto vecindario” es la influencia geográfica, y trata de explicar por qué los partidos obtienen mejores resultados de los previstos en las zonas donde son más fuertes, en sus “feudos”.¹²

Así también los sistemas electorales influyen en la votación misma. En primera instancia, los sistemas electorales dan forma a las preferencias políticas mediante el voto. Influyen en la votación en la medida en que colocan a los electores ante una situación decisoria específica caracterizada principalmente por las diferentes posibilidades de éxito de candidatos y partidos, inherentes a los sistemas electorales. El votante es afectado por el sistema electoral e impulsado a estructurar su voto según dichas condiciones. En segundo lugar, los sistemas electorales convierten votos en escaños, y lo hacen con diferentes resultados. Influyen en el grado de proporcionalidad de la relación entre votos y escaños, que es el criterio empírico para medir los efectos directos de los sistemas electorales¹³

En general se trata de procurar que los votos que obtenga un partido sean lo más eficaces que sea posible para ganar escaños, a la vez que se desperdician los votos de otros partidos ya sea en mayorías

¹² Taylor, Peter J. (1994), *Geografía política*, Trama Editorial, Madrid España, p.222.

¹³ Nohlen, Dieter (1993), *Sistemas electorales de América Latina. Debate sobre reforma electoral*, editado por la Fundación Friedrich Ebert, Lima Perú, p. 25.

muy amplias o en distritos perdedores. Allí donde los políticos trazan los límites de los distritos los gobiernos pueden contribuir a perpetuar su poder realizando una meticulosa cartografía política.¹⁴

En resumen podemos decir que el gobierno democrático, persigue su objetivo bajo tres condiciones: una estructura política democrática que permite la existencia de partidos de oposición, una atmósfera con diversos grados de incertidumbre y un electorado de votantes racionales.

B. El voto

Las teorías del voto se clasifican a partir del criterio específico que se busque resaltar, y una forma de hacerlo es a partir de lo que cada una tiene como objeto de análisis: a un grupo o sujeto colectivo, a una unidad geográfico-política, o bien al votante individual.¹⁵

1. El enfoque ecológico

Es un modelo que rastrea de qué manera influyen el medio y el contexto (características geográficas, sociales, económicas, históricas) sobre el voto en unidades territoriales definidas (distritos, departamentos, estados), es decir, es un enfoque que relaciona votos agregados (registros oficiales del voto en las demarcaciones

¹⁴ Taylor, Peter J., *op cit*, p. 223

¹⁵ Peschard, Jacqueline, *op cit*, p. 17.

establecidas) con los rasgos generales (de censo, por ejemplo) de una cierta zona.¹⁶

Este enfoque ayuda a medir permanencias, evoluciones y zonas de arraigo, dicho de otra manera, ayuda a discernir los efectos de la pertenencia a una cierta estructura social, en un determinado período, sobre los clivajes del electorado.¹⁷

Se suele considerar a Siegfried como el "padre" de la geografía electoral por su método, consistente en elaborar mapas de los resultados electorales para después proceder a compararlos con los mapas de aquellos factores que pudieran explicar esos resultados.¹⁸

La publicación regular de diversas series de datos electorales, ordenados de una forma clara por áreas, proporcionó una gran cantidad de material a los nuevos geógrafos de orientación cuantitativa; motivo por el que hubo un aumento espectacular de estudios electorales, y la geografía electoral fue objeto de un interés "desproporcionado" en la geografía política.

Con el tiempo la geografía electoral ha logrado rebasar el plano básicamente descriptivo para elaborar propuestas de explicación del comportamiento en unidades territoriales, a partir de la consideración de que el espacio tiene una dimensión social, esto es, de que las localidades no sólo son lugares donde se dan relaciones

¹⁶ *Ibidem.*

¹⁷ Rokkan, Stein, *op cit*, p. 27

¹⁸ Taylor, Peter J., *op cit*, p.216

interpersonales, sino donde se desarrolla el proceso general de socialización.¹⁹

La naturaleza de los resultados electorales está relacionada con la pauta de distribución espacial de los votantes, según se refleja en el grado de segregación de los votantes que apoyan a los distintos partidos. Dado que los sistemas de partidos se basan en realidades como la clase social, la religión o la etnia, que también tienen importancia a la hora de definir la segregación residencial, en general se pueden distinguir áreas que apoyan a los distintos partidos. En definitiva, la distribución espacial del apoyo a determinados partidos es relativamente desigual. En cada distrito hay diferentes mezclas de votantes de cada partido. La consecuencia es que en el trazado, sea arbitrario o neutral, de los límites, inevitablemente habrá una tendencia a favorecer al partido mayoritario del área que constituye el distrito.²⁰

Por otro lado, la geografía electoral ha encontrado que el comportamiento no solamente se explica por el medio social e histórico de los electores, sino que éstos se han hecho más sensibles a la coyuntura por el desgaste de las instituciones partidarias y de las elites políticas. Dicho de otra manera, la dimensión geográfica puede también ayudar a comprender cambios en las preferencias e inclinaciones de los votantes, y no sólo constantes en el voto.²¹

¹⁹ *ibidem*, p.268.

²⁰ *Ibidem*, p.224.

²¹ Peschard, Jacqueline, *op cit*, p.20.

Dentro de la ecología electoral, también se ubica el modelo del "traumatismo histórico" que sostiene que la clave de los clivajes partidario-electorales está en acontecimientos extraordinarios y ejemplares del pasado que dividieron a la población a favor o en contra. Se trata de eventos que se solidifican en estructuras políticas e ideológicas que conforman un mapa partidario-electoral durante un tiempo largo.²²

Lipset y Rokkan (1967) en un intento de relacionar el avance de los partidos con la evolución de las formas políticas, ligaron la generación de los sistemas de partidos a la existencia de coyunturas críticas históricas. De esta manera suscitaron un instrumental teórico fundamental para el estudio de los partidos a partir de entonces. Este bagaje quedó constituido por un núcleo de temas que conformaron con el tiempo cuatro dimensiones o rupturas básicas de carácter binario (centro-periferia, Estado-Iglesia, campo-industria y propietario-trabajador), sobre los cuales explican el origen y el desarrollo de muchos partidos políticos hasta llegar a la nueva modalidad de partidos "atrapatodo" surgida entrado el siglo XX.²³

La geografía de la representación se ha ocupado del problema de la conformación de distritos, que consiste en que las diversas configuraciones de los límites de los distritos electorales producen resultados electorales distintos en términos de escaños obtenidos aunque el patrón de votos subyacente sea el mismo. Al existir muchas formas de dividir un área en un número determinado de distritos

²² *Ibidem.*

²³ Alcantara, Sáez Manuel (1995), *Gobernabilidad, crisis y cambio*, FCE, México, p. 72

electorales, la consecuencia lógica es que pueden darse muchos resultados distintos aunque se mantenga constante la votación real. Este hecho ha permitido la existencia de dos tipos de abusos electorales: el mal reparto (*malapportionment*) y la división arbitraria de los distritos electorales para que un partido sea favorecido en las elecciones (*gerrymandering*). En el primer caso se delimitan distritos cuya población es distinta para favorecer a un partido. La forma más normal de llevarlo a cabo es favoreciendo a las zonas rurales y por tanto a los partidos con apoyo rural. Sin embargo, el abuso del *gerrymandering* constituye la principal preocupación ya que se ha demostrado que los resultados de las elecciones se pueden manipular fácilmente sin necesidad de recurrir al mal reparto.²⁴

La práctica del *gerrymandering* supone trazar los límites de los distritos electorales de tal forma que favorezcan a un partido o candidato frente a los demás. Se pueden adoptar varias estrategias, por ejemplo, un *gerrymandering* de "amontonamiento" es aquel en que la mayoría de los votos del partido de la oposición están concentrados en sólo uno o dos distritos que gana ampliamente, pero que hace que tenga escasos votos y en consecuencia muy pocos escaños en el resto de los distritos.

Para evitar estas prácticas se puede encargar a organismos autónomos e independientes de preferencias políticas la tarea de demarcación territorial.²⁵ Aunque si bien el trazado neutral de los

²⁴ *Ibidem*, p.223

²⁵ En el caso mexicano son el Instituto Federal Electoral en el nivel federal y el Instituto Electoral del Distrito Federal en esta entidad, los encargados de realizar esta tarea.

límites no elimina el problema de la conformación de los distritos, sólo excluye la intención de discriminar al oponente. No hay motivo para suponer que, aunque se deje a un lado la política al trazar los límites, los distritos nuevos no favorecerán a un partido más que a otro. Un plan de conformación de distritos que haya sido trazado de forma neutral no tiene necesariamente un efecto neutral.

2. Teorías socio- psicológica

Raymond Boudon y Paul Lazarsfeld en su texto *Metodología de las ciencias sociales*, plantean dos teorías sociológicas. La primera supone que el comportamiento individual está influenciado por la frecuencia de este comportamiento en el medio. La segunda teoría supone que está influenciado por la estructura del medio. Para tomar un ejemplo: es verosímil que los obreros estén más inclinados a votar comunistas en un medio obrero que en un medio no obrero; o bien, los obreros votan más a menudo a los comunistas en los distritos en los que constituyen una fracción importante de la población total.²⁶

Por otro lado, la teoría psicosociológica argumenta que existe una correlación entre los "determinantes sociales" (clase social, región, raza, religión) y el voto, y que dicha correlación permanece relativamente constante a lo largo del tiempo, ya que los partidos tienden a estabilizar al electorado a través de la incorporación de diversos sectores sociales dentro de su organización.

²⁶ Boudon, Raymond y Paul Lazarsfeld (1965), *Metodología de las Ciencias Sociales*, vol. I, Editorial Laia, Barcelona, p. 273.

Esta teoría argumenta que el voto se explica por actitudes políticas inculcadas desde la niñez, que hacen que un individuo se identifique con un partido en lugar de otros. Así vemos que los factores psicológicos en relación con la identificación partidista juegan un papel muy importante.

Existen además fuerzas adicionales que influyen en la emisión del voto, por ejemplo, la influencia que ejercen las preferencias electorales del esposo sobre su esposa.

La influencia de la familia sobre el votante joven puede ser decisiva, el "voto hereditario" es la influencia de la tradición política de una generación sobre la convicción política de la próxima generación. La asociación es particularmente fuerte sobre el voto de los jóvenes. En adición a su familia, el votante también es influenciado por el grupo de amigos o por los compañeros de trabajo.²⁷

Algo similar plantean Campbell, Converse, Enelow y Hinich: el comportamiento del votante es causado por un grupo de variables sociales o psicológicas, es decir, que la influencia de familiares, amigos, grupos de trabajo influyen en el comportamiento actual del elector y el voto individual es determinado por la suma de todas estas influencias.²⁸

²⁷ Berelson, Bernard y Paul Lazarsfeld (1963), *Voting*, The University of Chicago Press, Chicago, Illinois, U.S.A., p.93.

²⁸ Enelow, James y Melvin Hinich (1984), *The spatial theory of voting*, Cambridge University Press, U.S.A., p.5

Se diría por ejemplo que si un individuo nace en una familia donde la presencia de cierto partido es fuerte, este individuo tenderá a votar por este partido sin importar tanto las propuestas o candidatos que contiendan.

Campbell, Converse y Miller definieron a la identificación partidista como "la orientación afectiva de un individuo hacia un importante grupo-objeto de su ambiente". Esta conceptualización generó la tesis que venía a negar que el comportamiento de los electores se moviera por opciones racionales para escoger candidatos basándose en las plataformas programáticas de los partidos en cada ocasión. Para estos autores dicha identificación es fundamentalmente un fenómeno psicológico afectivo que se desarrolla desde la niñez y que presenta gran estabilidad a lo largo de la vida del individuo.²⁹

De esta manera, la identificación partidista se contemplaba como algo esencialmente durable, de manera que el compromiso de los votantes con un partido llegaba a hacer que éstos ajustaran sus actitudes, creencias y valores para que encajaran con su identificación partidista.³⁰

Por su parte, la teoría de la modernización entiende al comportamiento electoral como producto de los cambios en identidades culturales provocados por los procesos de urbanización e industrialización acelerados.

²⁹ Campbell, Angus y Philip Converse, *op cit*, p. 121

³⁰ Alcántara, Sáez Manuel, *op cit*, p.79.

La principal limitación de estas teorías consiste en que no son capaces de predecir cambios en el comportamiento electoral cuando los determinantes sociales permanecen constantes y, en consecuencia, no logran explicar la mayor volatilidad electoral que prevalece casi en todas las democracias contemporáneas.³¹

La ocupación de una persona puede afectar sus preferencias partidarias, independientemente de la consideración del *status*. En algunos casos la ocupación impone peculiares intereses y valores que pueden ser de relevancia política.³²

El comportamiento electoral será diferente entre las minorías sociales y las mayorías. Ello no se debe únicamente a factores demográficos o ideológicos, sino también a una serie de procesos característicos de los grupos dotados de una conciencia colectiva o, con mayor generalidad, de una entidad psicosociológica. Observamos que las minorías tienden a concentrar su voto en un partido porque en ellos crece la identificación del individuo a su grupo, cosa que no pasa con las mayorías.³³

En todos los grupos minoritarios, la identificación al grupo "intensifica" la conformidad con la tendencia general del grupo. Por otro lado tenemos que dicha identificación induce una mayor sensibilidad

³¹ Magaloni, Kerpel Beatriz (1994), "Elección racional y voto estratégico: algunas explicaciones para el caso mexicano" en *Política y Gobierno*, El CIDE, Vol. 1, núm. 2, p. 313.

³² Campbell, Angus y Philip Converse, *op cit*, p. 254

³³ Boudon, Raymond y Paul Lazarsfeld (1973), *op cit*, p. 150.

con respecto a los factores que son relevantes para el grupo en su conjunto.³⁴

Las características personales pueden estar relacionadas con la intención del voto. La intención del voto y la participación electoral obedecen a las reglas siguientes:

- Intención de votar: los electores que están más claramente motivados, que sufren las influencias sociales más fuertes, que tienen, por su posición, las obligaciones más pesadas, manifiestan con mayor frecuencia, antes de la elección, su intención de votar.
- Evolución: cuanto más fuertes son las motivaciones, las presiones sociales y las obligaciones, mayor es el efecto de "frenado" que ejercen sobre la tendencia a la abstención. Las tasas de abstención mayores provienen de los electores que están menos predispuestos al voto.
- Puesta en práctica de la intención de votar: cuanto más importantes son las motivaciones, las presiones sociales y las obligaciones relacionadas con la posición, más posibilidades existen de que el elector ponga en práctica la intención de tomar parte en la votación que anteriormente había expresado. Los electores que manifiestan menor predisposición son los que tienen mayores posibilidades de renunciar a su intención.
- Renuncia a la intención inicial de abstenerse: las categorías sociales de electores sometidas a los sistemas de predisposición más determinantes tienen las mayores posibilidades de volver a su proyecto inicial de abstención.

³⁴ *Ibidem.*

- Participación electoral: las personas más motivadas, sometidas a las influencias sociales más incisivas y, por su ocupación, a las obligaciones más pesadas, no sólo tienen las más altas tasas de intención, sino también la máxima tasa de participación.³⁵

Las investigaciones realizadas por Lazarsfeld, Berelson y Mosteller han descubierto que el número de personas que hacen efectivo su voto es inferior al número de personas que han declarado tal intención.³⁶ El problema que se plantearon fue no sólo determinar cuáles eran las condiciones relacionadas con la intención de votar, sino también en determinar las condiciones relacionadas con el voto efectivo.

Por otra parte, los hombres, las personas de mayor edad y los electores de estatuto social elevado alcanzan las tasas máximas de intención, las más débiles tendencias negativas y las más importantes frecuencias de participación electoral. Por otra parte, estas categorías sociales tienen el mayor número de posibilidades de poner en práctica su intención de voto y de renunciar a su intención de abstención. Con las mujeres, las personas jóvenes y las de bajos ingresos se produce el fenómeno inverso.³⁷

Por otro lado observamos que cuanto mayor sea la exposición a los medios de información colectiva, mayor será la tendencia a mantener una intención de voto y, por el contrario, a abandonar una intención de abstención.

³⁵ Chazel, Francois, *et al*, *Metodología de las Ciencias Sociales*, vol. III, ed. Laia, Barcelona, España, 1970, , *op cit*, p. 288.

³⁶ *Ibidem*, p, 288.

³⁷ *ibidem*, p. 289.

Así percibimos que las tasas de participación varían según el sexo, la edad, la clase social y la identificación con el partido, y están muy relacionadas con la distribución de las motivaciones, de los estímulos sociales y de las exigencias de la posición social en tales grupos. Los estímulos fuertes y las motivaciones intensas producen tasas bastante altas de intención de voto.³⁸

En algunos casos, la renuncia por parte de un sector del electorado a su intención de votar puede perfectamente modificar el resultado de las elecciones.³⁹

Los electores cuya identificación de clase es indeterminada son más inestables políticamente y más sensibles a la propaganda electoral. Pero por otro lado, los individuos forman sus pronósticos estando en relación con su entorno social inmediato, con sus amigos y con los miembros de su familia, que son susceptibles de cambiar, simultáneamente, en la misma dirección.

Determinadas actitudes son adquiridas en una época tan precoz, que el problema consiste en saber cómo han podido ser conservadas y mantenidas en la edad adulta. Este es el caso de la mayoría de las normas recibidas de los padres durante la infancia y los comportamientos habituales del voto.⁴⁰

³⁸ *ibidem*, p. 292.

³⁹ *ibidem*, p. 297.

3. Teoría de la elección racional

El supuesto fundamental del liberalismo es que el hombre es primariamente una criatura racional y que sus actos están gobernados por consideraciones racionales. Sobre este supuesto descansa la doctrina de que el pueblo debe gobernar y se construyen el tipo ideal del *homo politicus* y el voto racional. Se pretende que el voto sea resultado del cálculo racional basado en la conciencia de la ideología y los principios propios; en la información suficiente y confiable de los problemas y necesidades de la comunidad; en la información suficiente y confiable de los partidos, candidatos y propuestas que compiten en las elecciones, y en la libertad de elegir y votar por quien resulte más adecuado conforme al análisis y evaluación racionales.⁴¹

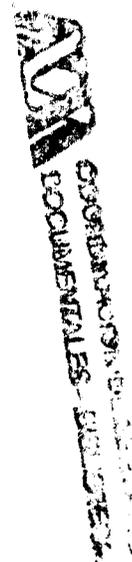
La teoría de la elección racional afirma que los electores deciden abstenerse o votar, y cuando votan por un candidato lo hacen como producto de una decisión racional.

Downs toma de la teoría económica la idea del consumidor racional. En donde es racional todo aquel que se comporta como sigue:

- es capaz de adoptar una decisión siempre que se enfrenta con cierta gama de opciones;
- ordena todas las opciones con que se enfrenta de acuerdo con sus preferencias, de modo que cada una de ellas es preferida, indiferente o inferior a las demás;

⁴⁰ *ibidem*, p. 235.

⁴¹ Martínez, Silva Mario, *op cit*, p.31



- su orden de preferencias es transitivo;
- siempre elige entre las opciones la de orden superior dentro de su escala de preferencias;
- adopta la misma decisión siempre que se enfrenta con las mismas opciones.

Todos los sujetos racionales de decisión del modelo que plantea A. Downs, incluidos los partidos políticos, los grupos de interés y los gobiernos, actúan de acuerdo con los criterios anteriores.⁴²

Según esta teoría el elector decide, conforme a un cálculo de utilidad esperada, votar o abstenerse en función de los beneficios y costos esperados del voto. Dicha teoría da un peso importante a los cambios políticos a corto plazo, ya que los cambios que presente el sistema político, servirán para evaluar el desempeño del gobierno y del partido en el poder para el siguiente periodo electoral. Cada ciudadano votará por el partido que a su juicio le proporcionará mayores beneficios en el próximo periodo de gobierno.

El votante por otro lado, se abstendrá racionalmente sólo en dos circunstancias. La primera es porque la diferencia de utilidad entre los candidatos sea muy pequeña a la hora de votar; este votante podría abstenerse debido a que no existe mayor diferencia entre quien vaya a ganar. Existen también la idea de que los costos asociados con el acto de votar, tal como el tiempo invertido y el costo de transportación o los mismos gustos, influyen en la decisión de votar o abstenerse;

⁴² Downs, *op cit*, p. 11

tomamos en cuenta que la diferencia de utilidad entre los candidatos puede ser muy pequeña, y el costo, puede pesar más que esta diferencia.

Una segunda razón por la cual los electores no votan surge cuando un candidato preferido por el elector, no tiene posibilidades de obtener el triunfo; en este caso el votante evaluará su elección y si ve que su partido o candidato preferido no tiene oportunidad de éxito y que las opciones restantes no le convencen, puede abstenerse.

Una variable que influye sobremanera en la elección racional es la conformación del sistema de partidos. En el sistema bipartidista el votante, vota por el partido que prefiere, ya que sólo existen dos opciones y no tiene que hacer predicciones ni estimaciones de cómo se comportará la mayoría de la población para poder emitir su voto, ni tampoco tendrá que hacer estimaciones de las oportunidades que tiene su partido favorito de acceder al poder. Por el contrario en el sistema multipartidista, el votante hace una estimación de las que a su juicio, son las preferencias de los demás votantes; después actúa de la siguiente forma:

- si su partido favorito parece contar con oportunidades razonables de ganar, vota en su favor;
- si su partido favorito no parece contar con oportunidad alguna de ganar, vota por otro partido que las tenga razonablemente, a fin de impedir la victoria del partido que menos le gusta;

- si se trata de un votante orientado al futuro, puede votar por su partido favorito, aun cuando al parecer no tenga oportunidades de ganar, a fin de aumentar sus opciones en elecciones futuras.⁴³

En cuanto a la participación política, comprende una gama de acciones diversas: atención a la información política en los medios masivos, discusión política dentro del seno familiar o en el centro de trabajo, proselitismo espontáneo sin intención, voto en las elecciones, entre otras. La participación política está impulsada por el interés propio, el sentido del deber ciudadano, el impacto percibido del gobierno sobre la vida propia, el conocimiento de las opciones políticas disponibles.⁴⁴

Por otra parte, Martínez Silva en relación a la participación política, describe a un sujeto consciente e informado de las cuestiones políticas, es decir, a un individuo racional. En donde su participación está impulsada por el interés propio, el sentido del deber ciudadano, el impacto percibido del gobierno sobre la vida política, el sentido de eficacia política de la acción personal y el conocimiento de las opciones políticas disponibles.

El grado de participación política es directamente proporcional al estrato social, los ciudadanos de un mismo nivel participan en el mismo nivel, y esta participación se incrementa a medida que crece el *status* social, de modo que las clases medias y altas son las más activas y, porque están siempre sobrerrepresentadas, imponen sus demandas y

⁴³ Downs, Anthony, *op cit*, p. 53.

⁴⁴ Martínez, Silva Mario, *op cit*, p. 23.

su visión del mundo a las más numerosas clases bajas, que cuando participan es más probable que lo hagan pasivamente, sin poder, movilizadas por organizaciones civiles, partidos o por la burocracia gubernamental.⁴⁵

Para John Aldrich la decisión de participar en los comicios puede ser entendida como producto de una relación racional. Dicho autor toma como punto de partida tres factores, para dar un mayor valor explicativo al modelo del cálculo del voto:

a) El votar o abstenerse de hacerlo es una decisión baja en costos y beneficios, por lo que la opción de participar o no en las elecciones se hace casi siempre en el margen. Ello implica, en primer lugar, que cambios pequeños en los costos o beneficios pueden ocasionar cambios significativos en los niveles de abstencionismo y, en segundo lugar, que es de esperarse que los ciudadanos cometan "errores" en sus decisiones, puesto que no vale la pena invertir mucho esfuerzo en calcular si la utilidad esperada es positiva o negativa.

b) La decisión de participar en las elecciones no se realiza aisladamente o en un "vacío político", sino tomando en consideración la información proporcionada en las campañas por políticos estratégicos. Según Aldrich en elecciones cerradas el votante participa más. Así si las elecciones son cerradas, los políticos invertirán un mayor esfuerzo y más recursos en las campañas, con lo que los ciudadanos recibirán más información sobre la contienda política. Con lo que se bajarán los costos de decisión, ya que los ciudadanos estarán expuestos a más información para decidir su voto.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 24.

c) Dentro del valor de votar como producto de un sentido cívico, el término refleja un sentido de "eficacia externa", qué tanto siente el ciudadano que el gobierno es capaz de responder a sus demandas y resolver problemas nacionales importantes. Si el sentido de eficacia externa es bajo, el valor del voto disminuye pues no se derivan beneficios de elegir a algún candidato en especial.⁴⁶

Enelow y Hinich desarrollaron la teoría espacial que asume que el voto se organiza de acuerdo a los intereses del propio individuo, quien evalúa las alternativas políticas o a los candidatos sobre la base de cual podría servir mejor a sus intereses, es decir, su voto es racional. Dentro de esta teoría hacen una diferenciación entre voto en comité y elección de masa. En donde el voto en comité es generalmente caracterizado por un número pequeño de votantes bien informados que hacen una elección de entre un grupo de alternativas políticas (por ejemplo, los diputados de la Asamblea Legislativa del D.F.). En tanto que la elección de masa se caracteriza por un número grande de votantes que hacen su elección de entre un grupo de candidatos sobre las bases de información limitada.⁴⁷

La teoría espacial describe dos clases de actores: votantes y candidatos. Tanto el votante como el candidato actúan de una forma racional; el candidato ve una conexión directa entre el paquete que él ofrece al votante y los votos recibidos.

⁴⁶ Magaloni, Kerpel Beatriz, *op cit*, p. 320.

⁴⁷ Enelow, James y Melvin Hinich, *op cit*, p. 1

En su modelo Enelow y Hinich utilizan una analogía con la economía, es decir un modelo en donde se evalúan costos y beneficios para tomar decisiones, en este caso de índole político-electoral. Existe entonces una influencia de los candidatos sobre los votantes y viceversa.

La teoría de la elección racional, predice que el elector le otorgará su voto al candidato del que espera el mejor desempeño en relación con los aspectos que considere más relevantes para su vida (empleo, seguridad pública, salud, etc.). Pero para que el elector dirija su voto es necesario que tenga a su disposición información, aunque en la mayoría de los casos esta información es imperfecta, dado que pocos electores invertirán mucho tiempo en seguir con detenimiento las campañas, analizar las propuestas de los partidos y estimar los beneficios derivados de las distintas alternativas.

Para planear su política de forma que gane votos, el gobierno ha de descubrir alguna relación entre lo que él hace y cómo votan los ciudadanos. Downs esta relación la deduce del axioma según el cual los ciudadanos actúan racionalmente en política. Dicho axioma lleva implícito que cada ciudadano vota por el partido que a su juicio le proporcionará mayores beneficios. Los beneficios en los que piensan los votantes al adoptar sus decisiones son flujos de utilidad derivados de la actividad del gobierno.⁴⁸

⁴⁸ Downs, Anthony, *op cit*, p. 39.

Todos los ciudadanos hacen su elección de acuerdo a los constantes flujos de beneficios que reciben de la actividad del gobierno, como vigilancia de las calles, reparación de las carreteras, seguridad pública, etc.

El hombre racional adopta siempre la decisión que, *ceteris paribus*, le rinde la máxima utilidad; es decir, que actúa de acuerdo con su máximo beneficio.

Los votantes realizarán una evaluación de los partidos que han gobernado para poder tomar una decisión racional: primero evaluarán cómo ha gobernado el partido en el poder y su desempeño de acuerdo a la utilidad recibida y después evaluarán la utilidad recibida en otros periodos con otros partidos.

Algunos, de los partidos contendientes nunca han gobernado o gobernaron muchos años atrás, se encontrarán en desventaja relativa en el sentido de que el elector no contará con información pasada para evaluar su desempeño esperado. Y esto puede llevar a cierto grado de incertidumbre electoral, ya que de cierto modo el elector no cuenta con información del desempeño de los partidos contendientes por la dirección del gobierno.

Cada ciudadano utiliza su previsión para determinar si el partido que más prefiere forma realmente parte de la gama de opciones en cuestión. Si cree que no, la racionalidad exige que vote por otro partido. Si carece en absoluto de información acerca de lo que probablemente harán los demás votantes, el votante racional vota

siempre por el partido que prefiere. También lo hace cuando la información de que dispone le mueve a pesar que su partido favorito cuenta con oportunidades razonables de ganar.⁴⁹

Morris Fiorina define la identificación partidista como la diferencia de las experiencias del individuo con los partidos políticos, perturbada por un factor "x" que representa los efectos no incluidos directamente en las experiencias políticas de los individuos (por ejemplo, la identificación partidista de los padres).⁵⁰

Cuando el individuo apenas logra conciencia política, el factor "x" pesa más en la decisión de votar (la influencia de sus padres, escuela y otros agentes socializadores en su temprana edad). Conforme adquiere más experiencia, el peso relativo de este factor disminuye y la identificación partidista refleja cada vez más los hechos políticos que el individuo experimenta y observa directamente.⁵¹

Por otra parte uno de los efectos notorios que se presentan en los sistemas democráticos en los cuales se tiene la presencia del voto racional, es la aparición de la volatilidad, interpretado como el voto útil, en donde un ciudadano a la hora de evaluar la utilidad recibida y la esperada, decidirá cambiar o no sus preferencias electorales de acuerdo con este balance.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 52.

⁵⁰ Morris, Fiorina (1981), *Retrospective Voting in American National Elections*, New Haven, Yale University Press.

⁵¹ *Ibidem*. P. 83.

Nohlen menciona que el concepto de volatilidad expresa el cambio del voto del elector en la suma total dentro de un sistema de partidos como resultado de comportamientos electorales individuales. Es decir, se computa la suma de todas las ganancias de los partidos en la última elección (igual a la suma de las pérdidas de todos los partidos en la misma elección) en porcentajes en el nivel agregado. Con esto se puede observar la importancia del cambio de la fuerza de los partidos a lo largo del tiempo. Si ese cambio es bajo y permanece igual se puede comprobar una permanencia predominante en el sistema de partidos. Entonces, correspondientemente a este concepto, se pueden desarrollar otras afirmaciones o revisar comprobaciones individuales sobre la concordancia con afirmaciones generales.⁵²

La volatilidad ejerce una función de variable que interviene con evidente incidencia en la relación entre la configuración del sistema de partidos (bi-, tri-, multipartidismo) y su capacidad de producir mayorías monocolors o estables en apoyo a la acción del gobierno.⁵³

El concepto de *volatility* tiene algunas deficiencias. No permite reconocer:

- la importancia y dirección de la modificación del comportamiento electoral desde un punto de vista político: qué partido y cuánto gana, y qué partido y cuánto pierde;
- cambios en la estructura del sistema de partidos: si se produce una concentración en pocos partidos o, por el contrario, se da una dispersión entre partidos políticos;

⁵² *Ibidem*, p. 83.

⁵³ Nohlen, Dieter, (1993), *op cit*, p. 58.

- cambios en la relación de fuerzas políticas en el parlamento con consecuencias para la formación del gobierno;
- causas posibles de los cambios en los resultados electorales: por ejemplo a través de variaciones en la participación electoral o por las modificaciones en el electorado provocadas por cambios generacionales.

De esta crítica se desprende que no se puede expresar en una sola cifra lo que se produce en una elección respecto a la permanencia y al cambio en el comportamiento electoral.⁵⁴ Sin embargo, sí se puede medir la volatilidad usando la siguiente fórmula:

$$\text{Volatilidad total} = \frac{P_iV + P_jV + P_kV + P_nV}{2}$$

en donde P_iV , P_jV , P_kV , P_nV es la diferencia de los porcentajes de votación de los partidos entre dos periodos electorales. Con el desarrollo de esta fórmula, es posible presentar de manera agregada las ganancias y las pérdidas en los porcentajes partidarios, con el fin de llegar a diversas conclusiones.⁵⁵

Otro concepto que vendría a dar una idea similar a la de volatilidad es el de *swing*, que es el cambio medio de la diferencia de porcentajes de votos entre (los) dos partidos (mayores). Este concepto señala el valor medio de la suma del descenso porcentual de un partido

⁵⁴ *Ibidem*, p. 83.

⁵⁵ Reyes del Campillo, Juan (1997), "La transición se consolida", en *El Cotidiano*, núm. 85, septiembre-octubre, p.10.

y el aumento (más o menos correspondiente con el anterior) del otro partido.⁵⁶

De hecho, el swing, explica dirección y magnitud de los cambios en los resultados electorales, pero no puede aclarar las relaciones entre los votos de los partidos ni tampoco la orientación real del movimiento de los electores.

El aumento o la disminución de los porcentajes de los votos de los partidos de una elección a otra se puede deber no solo a la participación electoral, sino también, a la aparición repentina de un tercer partido.

C. Influencia de los sistemas electorales en los sistemas de partidos

Un factor que influye en el estudio de la geografía electoral es la influencia de los sistemas electorales en los sistemas de partidos

Lijphart describe a los sistemas electorales en los términos de sus tres propiedades más fundamentales: la fórmula electoral (como por ejemplo la mayoría relativa, las diferentes formas de representación proporcional, etc.), la magnitud de la circunscripción (el número de representantes que se eligen por circunscripción), y el umbral electoral

⁵⁶ Nohlen, Dieter (1994), *Sistemas electorales y partidos políticos*, p. 81.

(el apoyo mínimo que un partido necesita obtener para verse representado).⁵⁷

De estas tres propiedades hay un acuerdo amplio entre los expertos en sistemas electorales en que las dos dimensiones más importantes de estos sistemas, que tienen consecuencias importantes sobre la proporcionalidad de la elección y sobre los sistemas de partidos, son la fórmula electoral y la magnitud de la circunscripción.⁵⁸ Para el caso de México, o específicamente el DF, el umbral también tiene consecuencias de importancia sobre el sistema de partidos, ya que si los partidos no alcanzan el mínimo establecido del umbral, en este caso el 2% de la votación emitida, los partidos no alcanzarán escaños de representación proporcional y además perderán el registro.

Nohlen, menciona que el sistema electoral es una variable potencialmente influyente en la política, específicamente en la representación política y en la conformación del sistema de partidos.⁵⁹ El efecto directo de los sistemas electorales consiste en configurar las preferencias políticas en el acto eleccionario y producir un resultado electoral bajo la forma de adjudicación de puestos legislativos o ejecutivos. Es decir, hay dos líneas de influencia interrelacionadas. Los sistemas electorales influyen en la votación misma, en tanto colocan a los electores ante una situación decisoria específica, marcada principalmente por las diferentes posibilidades de éxito de los candidatos y de los partidos políticos, según cada sistema. Por otra

⁵⁷ Lijphart, Arend (1995), *Sistemas electorales y sistemas de partidos*, Centro de estudios constitucionales, Madrid, p. 29

⁵⁸ *ibidem*, p. 44

parte, los sistemas electorales generan, sobre la base de la votación misma, diferentes resultados electorales. Este segundo efecto es el que se observa más nítidamente en situaciones donde la relación entre votos y escaños es bastante desproporcional, con el consiguiente efecto reductor del número de partidos en el parlamento, o donde un candidato a la presidencia es elegido por un tercio de los votos válidos (porcentaje insuficiente para ocupar la más alta magistratura de la nación en ciertos sistemas electorales).⁶⁰

También los sistemas electorales tienen incidencia en los siguientes fenómenos:

- la polarización ideológica y política en el electorado y en el sistema de partidos políticos;
- la estructuración de los partidos políticos en un doble sentido: su estructuración interna y su relación con el electorado.
- la representación de los intereses de diferentes sectores de la sociedad, que procura la integración política en el nivel del Estado;
- el tipo de competencia política;
- las formas prevalecientes de participación política, incluyendo los tipos de comportamiento electoral (voto racional/útil) y votación táctica) que favorezcan o perturben la dinámica política (i.e., la alternancia en el poder);
- las características de las campañas electorales;

⁵⁹ Nohlen, Dieter (1993), *op cit*, p. 16

⁶⁰ *Ibidem*, p. 17

- la capacidad del sistema político de generar bienestar en su población, en tanto dicho logro dependa del buen funcionamiento de las instituciones políticas;
- y finalmente, la legitimidad del sistema político en la percepción del ciudadano elector, y el grado del compromiso de éste con aquél.⁶¹

Maurice Duverger por su parte elaboró una propuesta que llamó "ley sociológica tripartita", que era un intento por relacionar las características elementales de diversas fórmulas de escrutinio con la conformación de los sistemas de partidos. Duverger formalizó su propuesta en los siguientes términos:

- a) El escrutinio de representación proporcional tiende hacia un sistema de varios partidos rígidos e independientes.
- b) La mayoría absoluta con segunda vuelta tiende hacia un sistema de varios partidos independientes, pero flexibles.
- c) La mayoría simple de una sola vuelta tiende hacia un sistema bipartidista.⁶²

La propuesta analítica de Duverger se basó en diferenciar los efectos mecánicos y psicológicos del modo de escrutinio. Por los efectos mecánicos del modo de escrutinio, sostenía que en el caso de mayoría simple a una vuelta se produce la permanente subrepresentación del tercer partido, en virtud de que los dos partidos principales disputan los triunfos de mayoría en los distritos electorales, por lo que el tercer

⁶¹ *Ibidem.*

⁶² Duverger, Maurice (1994), *Los Partidos Políticos*, FCE, p.232.

partido enfrenta el riesgo de no alcanzar representación en el órgano legislativo, si no logra cuando menos algún triunfo distrital.⁶³

El efecto psicológico, argumentaba Duverger, actuaría de similar manera. Al percatarse los electores de las posibilidades reales de triunfo de alguno de los contendientes, no otorgarían su voto a partidos con escasas o nulas oportunidades. Así, únicamente los dos partidos mayores resultarían beneficiados, ya fuera porque los electores votaran por el probable ganador o bien por el adversario más fuerte.⁶⁴

Cuarenta años más tarde, Duverger sometió a crítica sus argumentos y destacó los desarrollos políticos que sirven para refutar sus propuestas. Expuso que países como Alemania y Austria tienden hacia el bipartidismo a pesar que tienen sistemas de representación proporcional, y Gran Bretaña parece haber tendido hacia el multipartidismo en un sistema de escrutinio mayoritario a una vuelta. Y analizó cómo en Francia a pesar de tener un sistema de escrutinio mayoritario a dos vueltas coincidía con un sistema multipartidista atemperado por alianzas electorales que se deshacían de nuevo en el Parlamento.⁶⁵

Los efectos de los métodos de escrutinio sobre los sistemas de partidos pueden variar en función de un tercer factor: el tipo de régimen de gobierno de que se trate. Es necesario admitir que tanto los

⁶³ Valdés, Leonardo (1994) "El efecto mecánico de la fórmula electoral mexicana: 1964-1991), en *Polis* 94, UAM-I, p 102.

⁶⁴ *Ibidem*,, p. 102.

⁶⁵ Duverger, Maurice (1988), *Los sistemas electorales*, CAPEL.

efectos mecánicos como los psicológicos pueden variar según se trate de un sistema presidencial o de uno parlamentario.⁶⁶

Por su parte Douglas Rae analizó el efecto mecánico planteado por Duverger, estudiando las relaciones entre los sistemas electorales y de partidos. El análisis de las relaciones entre el sistema electoral y el de partidos condujo a Rae a su primera conclusión. Los sistemas electorales, todos, producen un efecto de concentración en el sistema de partidos. Invariablemente, otorgan a los partidos con más votos mayor proporción de asientos en relación con la proporción de votos ganados. Rae escribió: " como en el caso del comisario de Nottingham, a los sistemas electorales se les permite robar a los pobres y dar a los ricos; los partidos fuertes usualmente obtienen más proporción de asientos legislativos que los partidos pequeños que reciben menor proporción de asientos".⁶⁷

Todos los sistemas mayoritarios dificultan que los partidos pequeños obtengan representación (a menos que estén concentrados geográficamente), porque necesitan lograr mayorías absolutas o relativas en los distritos electorales. Por esta razón, todos los sistemas mayoritarios tienden a favorecer sistemáticamente a los partidos más grandes, a producir resultados electorales no proporcionales y a desalentar el multipartidismo.⁶⁸

⁶⁶ Valdés, Leonardo, *op cit*, p. 103

⁶⁷ Rae, Douglas (1967), *The political consequences of electoral laws*, New Haven Yale University Press, p. 86.

⁶⁸ Lijphart, Arend, *op cit*, p. 57.

El partido que alcanza muchos votos recibe curules en mayor abundancia, mientras que el partido que menos sufragios obtiene recibe menos asientos de los que corresponden a su proporción de votos o, lo que es peor aún, no obtiene ninguna representación. La tendencia de las leyes electorales a favor de los partidos más fuertes y en contra de los débiles es un hecho casi universal de la vida electoral.⁶⁹

También Rae acuñó el término de mayorías manufacturadas, para describir los cuatro resultados posibles de unas elecciones: 1) una "mayoría natural" de escaños obtenida por un partido que también ha logrado una mayoría de los votos; 2) una "mayoría manufacturada" en la Cámara obtenida por un partido que no ha alcanzado un voto mayoritario; 3) una "minoría natural" en la que no hay ningún partido que haya obtenido ni una mayoría de votos ni una de escaños; y 4) una "minoría artificial" en la que uno de los partidos sí ha obtenido un voto mayoritario pero no una mayoría de escaños.⁷⁰

Los factores mecánico y psicológico afectan de modo distinto a la generación de mayorías parlamentarias y a la de mayorías manufacturadas. Los factores psicológicos pueden desempeñar un cierto papel en la fabricación artificial de una mayoría al aumentar los votos para los grandes partidos, pero son los factores mecánicos los que obviamente desempeñan el papel crucial. Puesto que las mayorías parlamentarias pueden ser naturales o manufacturadas, tanto los

⁶⁹ *ibidem*, p. 134.

⁷⁰ *Ibidem*, p. 120.

En cuanto a la conversión de votos en escaños, se debe distinguir en primer lugar entre mayoría y proporción como principios de decisión. Si las reglas establecen la mayoría absoluta, se presenta la necesidad de realizar una segunda vuelta, pues sólo pocos candidatos suelen obtener la mayoría absoluta de los votos en la primera vuelta. La participación en la segunda vuelta se encuentra a menudo limitada a los dos candidatos con mayor votación.

El efecto político de la segunda vuelta para órganos colegiados estriba en la importancia que adquieren los partidos pequeños. La segunda vuelta los hace interesantes para los partidos grandes que se disputan la mayoría en las circunscripciones electorales y les permite ofrecer su apoyo a los candidatos de éstos a cambio de la cesión de algunas circunscripciones.⁷⁵

Rokkan observó dos principales razones para la adopción de la representación proporcional. Cronológicamente, la primer razón gira en torno a la protección de las minorías, desde el punto de vista y de acuerdo a las reformas electorales, la adopción de la representación proporcional era como protección de la integración nacional en contra del desorden sobre representación de las minorías; la segunda razón fue la extensión del sufragio: como medida para proteger los partidos su propia posición legislativa contra los intereses de nuevos votantes que podrían votar por otro partido.⁷⁶

⁷⁵ Nohlen, Dieter (1994) *Sistemas electorales y partidos políticos*, FCE -UNAM, México, p. 66.

⁷⁶ Taagepera, Rein y Matthew Soberg Shugart (1989), *Seats and votes*, Yale University Press, p.51.

Si los escaños se reparten según el principio proporcional, se requiere utilizar uno de los métodos de cómputo existentes. La mayoría de estos métodos de cómputo pertenecen a dos tipos básicos: al procedimiento del divisor y al procedimiento del cociente electoral.

Los procedimientos del divisor se caracterizan por la división de los votos obtenidos por los diferentes partidos entre series de divisores, lo cual produce secuencias de cocientes decrecientes para cada partido. Los escaños se asignan entonces a los mayores cocientes (cifras mayores).⁷⁷

Nohlen menciona que el método del divisor más conocido es el método D'Hondt, lo específico de este método es la serie de divisores que se lee: 1, 2, 3, 4, 5, etc. Los votos obtenidos por cada partido se dividen por estos divisores en operaciones consecutivas. La asignación de los escaños se rige según el cociente mayor (la cifra mayor). El método D'Hondt es el menos proporcional, y favorece sistemáticamente a los partidos más grandes.⁷⁸

Lijphart menciona que el método Sainte-Laguë puro se diferencia del anterior (usa la serie de divisores de los números enteros impares 1, 3, 5, 7, etc.), en que se acerca muchísimo a la proporcionalidad y trata a partidos grandes y pequeños de manera perfectamente imparcial.

⁷⁷ Nohlen, Dieter (1994), *op cit*, p 66.

⁷⁸ Lijphart, Arend, *op cit*, p. 61.

Los procedimientos del cociente electoral se caracterizan por la determinación de un cociente electoral o cantidad mínima de votos para obtener un escaño. Los partidos obtienen tantos escaños como veces quepa el cociente electoral dentro del número de votos por ellos recibidos.⁷⁹ El cociente o la cifra repartidora se obtiene mediante división, donde el dividendo es siempre igual al total de votos válidos emitidos, mientras que el divisor cambia según la fórmula aplicada. Si es idéntico al número de escaños disputados, se trata del procedimiento de cociente electoral simple o natural o método de Hare.⁸⁰ En donde los partidos obtienen tantos escaños como cuotas hayan ganado, y todos los escaños restantes se asignan a los partidos con los restos mayores de votos. La cuota Hare es imparcial con los partidos pequeños y grandes y tiende a producir resultados bastante proporcionales.⁸¹ Si el divisor se compone de los escaños disputados más uno, se habla de la fórmula Hagenbach-Bischoff.

Por otra parte, los escaños restantes pueden asignarse también a nivel de las mismas circunscripciones electorales aplicando uno de los métodos siguientes:

- método del resto mayor
- método del resto menor
- método del reparto de restos (serie de divisores similar a D'Hondt).

La función de estos escaños restantes depende de la fórmula de conversión y también de si todos los partidos participan en la

⁷⁹ Nohlen, Dieter (1994), *op cit*, p. 69.

⁸⁰ *Ibidem*

⁸¹ Lijphart, Arend, *op cit*, p. 61.

asignación de los mismos, o sólo aquéllos que ya obtuvieron escaños en el primer cómputo.⁸²

Las fórmulas que se aplican para convertir votos en escaños tienen a menudo efectos políticos decisivos. Dentro de esta conversión juegan un papel importante las barreras legales que limitan la participación de los partidos en la asignación de escaños, o el cómputo escalonado de votos en algunos sistemas con sus grandes posibilidades para favorecer a ciertos partidos perjudicando a otros.⁸³

Se puede afirmar entonces, que el resultado electoral depende de la técnica de conversión de votos en escaños. Y esto tiene un efecto doble: el efecto mismo de la conversión de votos en escaños, y el efecto sobre el comportamiento electoral. Por ejemplo, un partido pequeño expuesto al riesgo de no superar el porcentaje mínimo necesario de los votos, no sólo es perjudicado por la barrera legal, sino también en términos psicológicos, ya que el elector teme perder su voto y prefiere entonces dárselo a otro partido con posibilidades reales.

Nohlen utiliza el término "barrera legal de representación" cuando los partidos políticos tienen que obtener un número legalmente determinado de votos para poder participar en la adjudicación de escaños parlamentarios.

Taagepera y Matthew Soberg Shugart nos dicen que algunos sistemas electorales tienen una importante variable que es un mínimo

⁸² Nohlen, Dieter (1994) *op cit*, p. 72

⁸³ *ibidem*, p. 64

de voto o umbral que un partido debe obtener en la elección, para ser incorporado dentro del sistema de representación proporcional.⁸⁴

Existen diferentes tipos de barreras legales de representación según su ámbito de aplicación y su altura. El ámbito puede ser la nación, la región (asociación de circunscripciones) o la circunscripción. Existe la posibilidad de establecer barreras legales en diferentes ámbitos alternativamente, combinándola con distintas alturas.⁸⁵

La barrera legal sólo se refiere a la participación de un partido en la distribución de los escaños y no al candidato individual del partido, quien conserva su escaño cuando lo ha conseguido, por ejemplo, por haber alcanzado la primera mayoría en una circunscripción uninominal.⁸⁶

⁸⁴ Taagepera, Rein y Matthew Soberg Shugart (1989), *Seats and votes*, Yale University Press, p.36.

⁸⁵ Por ejemplo, la barrera legal que el DF impone está contenido en el art. 11 del Código Electoral del DF el cual dice que tendrán derecho a participar en la asignación de Diputados por el principio de representación proporcional, los partidos políticos o coaliciones que cumplan los requisitos siguientes:

- registrar, en orden de prelación, una lista con un número igual al de diputados a elegir por el principio de representación proporcional o en la circunscripción en fórmulas de candidatos propietarios y suplentes en los términos establecidos por el Código;
- obtener cuando menos el 2% de la votación total efectiva en la circunscripción; y
- registrar candidatos a diputados de mayoría relativa en todos los distritos uninominales en que se divide el Distrito Federa.

Otra barrera legal que también está contenida en el estatuto de gobierno del DF, es la referida al otorgamiento de las constancias de asignación, observándose entre otras las siguientes reglas:

- ningún partido político podrá contar con más del sesenta y tres por ciento del total de diputados electos mediante ambos principios.
- al partido político que obtenga por sí mismo el mayor número de constancias de mayoría y por lo menos el treinta por ciento de la votación en el DF, le será asignado el número de diputado de representación proporcional suficiente para alcanzar la mayoría absoluta de la Asamblea.

D. Configuración de los sistemas de partidos.

En cuanto a la conformación de los sistemas de partidos tenemos que Sartori los ha clasificado de acuerdo al número de partidos; el número de partidos indica una característica importante del sistema político; la medida en que el poder político está fragmentado o no fragmentado, disperso o concentrado. Cuanto mayor sea el número de partidos (que tengan voz) mayor será la complejidad y probablemente la complicación del sistema.⁸⁷

Pero lo que importa realmente no es saber cuántos partidos tienen representación, sino saber si realmente cuentan, es decir, si tienen algún peso a la hora de tomar decisiones.

Sartori establece dos normas para saber si un partido cuenta o no y con esto poder determinar el sistema de partidos de que estamos hablando, así como la competitividad o no del sistema:

Norma 1. Debe tenerse en cuenta a un partido por pequeño que sea, si se halla en posición de determinar a lo largo de un período de tiempo y en algún momento como mínimo una de las posibles mayorías gubernamentales.

Norma 2. Un partido cuenta como importante siempre que su exigencia, o su apariencia, afecta a la táctica de la competencia entre los partidos y en especial cuando altera la dirección de la competencia de los partidos orientados hacia el gobierno.

⁸⁶ Nohlen, Dieter (1995), *op cit*, p. 79.

⁸⁷ Sartori, Giovanni (1987), *Partidos y sistemas de partidos*, Alianza editorial, Madrid, p. 155.

De estas dos normas se desprende la tipología de siete clases de sistemas de partidos:

- de partido único
- de partido hegemónico
- de partido predominante
- bipartidista
- de pluralismo moderado
- de pluralismo polarizado
- de atomización.⁸⁸

Aunque también debemos tomar en cuenta que las tipologías no sólo dependen del número de partidos sino también de las modalidades de la competencia y de la distancia ideológica.

La tipología de Sartori, es más rica que la que proponen otros autores que solo abarcan tres clases (partido único, bipartidismo y multipartidismo); dentro de las siete clases propuestas por Sartori podemos emplear para el caso del DF a partir de 1997 la quinta clase, que es la de pluralismo limitado o bien moderado, en donde solo cuentan pocos partidos, con competencia centrípeta y distancia ideológica no muy grande.

El problema práctico que se plantea a la hora de medir el número de los partidos es el de cómo contar los partidos de tamaño desigual y,

⁸⁸ *Ibidem*, p. 160.

concretamente, cómo contar partidos muy pequeños.⁸⁹ En la política comparada moderna, se ha alcanzado un alto grado de consenso en torno a cómo debe medirse con exactitud el número de partidos. Rae propuso un índice de la fragmentación del sistema de partidos que se basaba tanto en el número de partidos como en sus tamaños relativos. Si V_i es la proporción de voto del partido i , la fragmentación del sistema de partidos basada en los porcentajes de voto de los partidos (F_v) es⁹⁰:

$$F_v = 1 - \sum V_i^2.$$

La base teórica de F_v consiste en que representa "la frecuencia con que cada par de votantes discreparía si un electorado completo interactuara aleatoriamente".

Markku Laakso y Rein Taagepera mejoraron estos índices al transformarlos en el "número efectivo de partidos", que, de nuevo puede calcularse sobre la base de los porcentajes de voto o sobre los de escaños. Las dos ecuaciones son⁹¹:

$$N_v = \frac{1}{\sum V_i^2}$$

y

⁸⁹ Un ejemplo es el ingreso de los nuevos seis partidos a la contienda electoral, que no pueden contar de la misma forma que los partidos ya existentes, y no me refiero a que se les dé otro trato, en la letra todos compiten con las mismas reglas, es decir, todo es equitativo; pero se puede llegar a desequilibrios debido a que no tienen la misma fuerza y presencia, esto es una gran desventaja para dichos partidos.

⁹⁰ Lijphart, Arend, *op cit*, p. 115.

⁹¹ *Ibidem*.

$$N_e = \frac{1}{\sum e_i^2}$$

225212

el número efectivo de partidos aporta la misma información que el índice de la fragmentación del sistema de partidos de Rae, de hecho, N se puede calcular fácilmente a partir de F del modelo siguiente⁹²:

$$N = \frac{1}{1 - F}$$

Otro par de indicadores de las características del sistema de partidos consiste en la generación de partidos mayoritarios en la Cámara legislativa y la generación artificial de tales partidos mayoritarios a partir de partidos que no han obtenido una mayoría de votos.⁹³

En resumen el problema es ¿qué partidos importan? No podemos contar todos los partidos simplemente por las apariencias. Y tampoco podemos resolver el problema contándolos por orden decreciente de fuerzas. El cuántos son tiene que ver con la fuerza que tienen. Pero no hablamos de cualquier fuerza sino de la fuerza electoral, es decir el cómo y de qué manera influye en la transformación de votos en escaños.

⁹² *Ibidem.*

⁹³ *Ibidem*, p. 119.

Dentro de la conexión entre sistema electoral y sistema de partidos se plantea el problema de la constitución de una mayoría parlamentaria por medio de un partido y la importancia que cabe al sistema electoral en esta constitución de la mayoría. Debemos distinguir aquí dos formas de constitución partidista de mayorías: por un lado las mayorías conseguidas por un partido por medio de los votos, esto es, un partido consigue ya una mayoría absoluta de votos que, con independencia del sistema electoral, se traduce forzosamente en una mayoría de escaños (mayoría natural merecida). Por otro lado, una mayoría partidista que no se corresponde con una mayoría absoluta de votos para ese partido, sino que se consigue gracias al sistema electoral y a través de su efecto de desproporción más o menos fuerte en la relación entre votos y escaños (mayoría manufacturada o fabricada).⁹⁴

El hecho de que el voto en nuestro país sea intransferible, significa que los candidatos y partidos políticos que han recibido un voto no pueden cederlo o transferirlo a otro partido político o candidato. Se evita de esta forma la negociación del voto popular una vez emitido, puesto que con ello se cambia la voluntad del elector.

⁹⁴ Nohlen, Dieter (1994), *op cit*, p. 357.

II. Procesos, geografía y comportamiento electoral en México.

"Durante largas décadas, los procesos electorales en México tuvieron resultados fácilmente previsible: el triunfo *cuasi* unánime del Partido Revolucionario Institucional. La falta de competitividad hacia irrelevantes los estudios electorales y los colocaba en lugar muy secundario para la opinión pública".⁹⁵

Habría que señalar que entre 1920 y 1940, periodo de configuración del sistema político mexicano, las elecciones fueron un instrumento para institucionalizar los cambios políticos, contribuyendo paralelamente a la organización paulatina de un partido hegemónico y a centralizar el poder en manos de un estado que se había erigido en agente modernizador.⁹⁶

Aun cuando el gobierno afirmara periódicamente su neutralidad y su respeto a la expresión de las preferencias populares, las elecciones se caracterizaban por las irregularidades. El robo de urnas, la falsificación de las tarjetas de elector, las agresiones contra los miembros de la oposición y la parcialidad de las autoridades gubernamentales en favor del partido oficial debilitaban de antemano la credibilidad de los resultados, anulando el sentimiento de eficacia

⁹⁵ Emmerich, Gustavo E. (coord.) (1993), *Votos y mapas. Estudios de geografía electoral en México*, UAEM, México, p.9.

⁹⁶ Loeza, Soledad (1985), " El llamado de las urnas. ¿Para que sirven las elecciones en México?, en: *Nexos*, año. VIII, vol. 8, núm. 90, junio, p. 14.

política de los electores. La ilegalidad de los procedimientos empleados por el partido oficial para asegurar su preeminencia, hacia dudar de la veracidad y de la validez sus triunfos.⁹⁷

En consecuencia, las elecciones habían jugado un papel secundario en el complejo fenómeno de la legitimación, porque antes que nada las votaciones servían para dar una base legal a los mecanismos autoritarios de que disponía el régimen para designar a sus gobernantes.⁹⁸

Aun cuando desde mediados de los años setenta las elecciones en nuestro país han sido objeto de interés para los científicos políticos y sociales, pocos han sido los análisis dedicados a esta faceta del fenómeno electoral.

Si bien es cierto que el espectro de partidos del sistema electoral mexicano ha sido plural y que a partir de la reforma política de 1977 se abrió al ingreso de nuevas fuerzas políticas, ello no redundó en un realineamiento partidario claro y continuo, porque fue un pluralismo meramente numérico y formal.⁹⁹

Al tratar de establecer un patrón de comportamiento entre 1960 y 1980 se observó en general que las líneas de participación electoral y dirección del voto habían sido constantes: los estados más desarrollados de la república tendieron a ser más opositoristas, y las

⁹⁷ *Idem*, p. 18.

⁹⁸ *Idem*, p. 14.

⁹⁹ Peschard, Jacqueline (1993), "El fin del sistema de partido hegemónico", en: *Revista Mexicana de sociología*, año LV, núm. 2, abril-junio, p. 99.

tasas más altas de participación se registraron más bien en los estados menos desarrollados, al menos hasta los setenta.¹⁰⁰

A. La década de los ochentas.

A mediados de los ochentas varios autores consideraban pobremente desarrolladas a la sociología electoral y a las investigaciones sobre las elecciones mexicanas. Una de las razones que explicaba esta carencia de análisis era la certidumbre de que los comicios mexicanos habían sido fraudulentos y que sus datos, por lo tanto, no eran confiables.¹⁰¹

Por otra parte, Lima Moreno y Robert Godbout, mencionaban que el aspecto político también se había visto afectado. México parecía moverse hacia una sociedad participativa y heterogénea, es decir más democrática: los resultados corroboraban la tendencia de un crecimiento de la oposición, esto en función de que cada vez era mayor el cambio socioeconómico y demográfico, cambios que a final de cuentas creaban una sociedad más compleja y con una gran diversidad de intereses.

Con respecto al aumento o a la disminución de la participación electoral, Klessner sostenía que aquellos que no participan en las

¹⁰⁰ Lima, Moreno Consuelo y Monique Robert Godbout (1988), "Movilidad electoral y modernización en México: 1961-1985" en: *Revista Mexicana de Sociología*, año L vol. L núm. 2, abril-junio, p.153

¹⁰¹ Molinar, Horcacitas Juan (1985), "La costumbre electoral mexicana" en: *Nexos*, año, VIII, vol. 8, núm. 85, enero de 1985, p. 17.

elecciones representaban a los descontentos con las alternativas electorales y que pensaban que su voto no contaba, debido al virtual monopolio priísta de las victorias. Esto muestra, por lo tanto, la existencia de un gran número de mexicanos que no eran incorporados al sistema, y que no canalizaban sus expresiones políticas por la vía electoral. Esto último podría mostrar que el PRI estaba empezando a perder su poder de cooptación, y que sus organismos e instituciones no eran ya tan capaces de incorporar a los nuevos votantes dentro del sistema. Por último, Molinar señalaba que las variables "urbano-rural" y "grado de escolaridad" eran los mejores indicadores de la competitividad electoral; que el apoyo al PRI estaba negativa y significativamente correlacionado con el grado de urbanización; que el analfabetismo era un gran explicador del comportamiento electoral mexicano.¹⁰²

Consuelo Lima Moreno y Monique Robert decían que, Daniel Lerner y Karl Deutsch, coincidían en la existencia de una relación positiva entre la modernización socio-económica y la participación política. Para Deutsch, el aumento de la participación política era la expresión del proceso de movilización: el número creciente de población movilizada y la urgencia de que se tomaran decisiones políticas y se organizaran servicios gubernamentales tendían a traducirse en un aumento de la participación política. Cuando la ciudadanía tenía el derecho del voto, los efectos de la movilización social tenderían a reflejarse en las estadísticas electorales. De igual

¹⁰² Lima, Moreno Consuelo y Monique Robert Godbout, *op cit*, p.146

manera, para Lerner el cambio socioeconómico llevaría a un proceso de movilización política.¹⁰³

En México las elecciones cumplían muchas de las funciones que normalmente les corresponden en otros sistemas políticos: eran fuente legitimadora de las formas de organización del poder, de autoridades y políticas gubernamentales; eran instrumento de socialización política y canal de comunicación entre gobernantes y gobernados. Los escrutinios mexicanos también desempeñaban una función estabilizadora, eran expresión de reivindicaciones políticas y válvula de escape de tensiones sociales.¹⁰⁴

Durante un largo periodo las elecciones eran importantes sobre todo porque legitimaban al sistema según los cánones democráticos. En un periodo posterior fueron importantes en primer lugar porque neutralizaban fuentes potenciales de oposición antisistema, sin dejar de ser un refrendo democrático a decisiones que habían sido tomadas de antemano. En términos generales, los procesos electorales en México reflejaban punto por punto el sistema para el que fueron diseñadas. En un marco de poder político centralizado y de no participación estructural, eran un mecanismo de control social por parte del Estado.¹⁰⁵

Mi opinión es que en la década de los ochenta no se hacía un verdadero análisis de los resultados electorales. Lo que se escribía en

¹⁰³ *Idem*, p. 129.

¹⁰⁴ Loaeza, Soledad (1985), *op cit*, p.13.

¹⁰⁵ *Ibidem*.

cuanto al comportamiento, geografía y cuestiones de materia electoral, era sobre el cambio de condiciones, sobre todo en materia legal que sufrían el sistema político electoral y las reglas de la competencia. Aunque si bien, no se explicaba el porqué de los cambios en los resultados electorales, comenzaba a percibirse, sobre todo en los estados más urbanizados, la presencia de una oposición que se iría fortaleciendo y aunque en esta década, no llegó a ser una oposición que provocará cambios sustanciales en el sistema, sí marcó el inicio de la evolución del sistema de partidos hacia uno con tintes plurales.

B. La elección presidencial de 1988.

La elección federal de 1988 ha sido considerada como la primer prueba dura del PRI y del sistema electoral mexicano en toda su historia, pues la renovación de poderes federales de ese año se dio en un contexto de enorme gravedad y con un sistema electoral afectado por agudos problemas de credibilidad.

Juan Molinar y Jeffrey Weldon analizaron las elecciones de 1988 como un proceso institucionalmente regulado, es decir, contenido en un marco de leyes, regulaciones e instancias públicas que fijaron los límites de las estrategias políticas disponibles de los actores y que de esa manera indujeron determinados equilibrios. En particular, discutieron algunos aspectos relevantes de la manera cómo las reglas de la competencia política electoral vigentes en 1988 contribuyeron,

tanto a garantizar la victoria del PRI, como a producir la crisis del sistema de partidos.¹⁰⁶

Postularon que en la elección de 1988, se hizo evidente que los patrones de comportamiento del electorado que se habían observado durante muchos años se modificaron significativamente, al grado de que era posible hablar de un realineamiento electoral.¹⁰⁷

Por primera vez en la historia de México un candidato presidencial obtuvo la victoria con una mayoría apenas absoluta, y por primera vez un candidato de oposición alcanzó un porcentaje cercano a la tercera parte de los votos.¹⁰⁸

Los electores concentraron su voto en 3 candidatos presidenciales: entre ellos sumaron 98.6% del total. Con 50.4% de la votación, Carlos Salinas, el vencedor, tuvo menor porcentaje que cualquiera de sus antecesores. Cuauhtémoc Cárdenas reunió para su candidatura 31.1%, mucho más que cualquier candidato opositor anterior. Manuel J. Clouthier, obtuvo el 17.1% de la votación. El escenario político se redibujó y equilibró como nunca antes en la historia del país.¹⁰⁹

¹⁰⁶ Molinar, Juan y Jeffrey Weldon (1990), "Elecciones de 1988 en México: crisis del autoritarismo" en: *Revista Mexicana de Sociología*, año LII, núm. 4 octubre-diciembre, p. 229.

¹⁰⁷ *ibidem*.

¹⁰⁸ Zavala, Ivan (1988), "El nuevo régimen", en: *Cuaderno de nexos*, agosto, p. I.

¹⁰⁹ *Idem*, p.II.

No cabe duda de que 1988 fue el parteaguas, o punto de inflexión de nuestra historia electoral contemporánea, porque en dicha coyuntura se condensaron los efectos de una serie de fenómenos que venían presentándose en la escena política del país. Durante los 25 años anteriores a 1988, nuestro sistema electoral había sido un terreno recurrente de reforma liberalizadora encaminada a canalizar las demandas de los nuevos grupos y protagonistas sociales para reactivar el consenso en torno suyo, es decir, la reforma electoral había estado lejos de considerarse como amenazante par el régimen posrevolucionario. Empero, a medida que nuevos grupos y organizaciones fueron incorporándose a la lucha electoral, ésta fue poco a poco adquiriendo relevancia política que vino a revelarse clara y dramáticamente en julio de 1988, cuando el voto cuestionó la transmisión del poder, desafiando al sistema.¹¹⁰

Lo que fue ocurriendo en el terreno de las elecciones repercutió notablemente sobre los partidos políticos que encontraron respuesta a sus aspiraciones de erigirse en protagonistas de la escena electoral, pero las exigencias de la lucha comicial fueron empujándolos a adoptar posturas y estrategias cada vez más pragmáticas.¹¹¹

Por otra parte, desde el punto de vista estrictamente estadístico, los votos de Cárdenas fueron, fundamentalmente, votos contra el PRI. Hay una alta correlación negativa entre votos priístas y cardenistas a lo largo y ancho del país. El voto cardenista fue, además un voto contra

¹¹⁰ Peschard, Jacqueline (1993), *op cit*, p. 97.

¹¹¹ *Idem*, p. 98.

las consecuencias de la crisis económica en las entidades más afectadas.¹¹²

225212

Por otro lado, tenemos que 1988 representa el mayor cuestionamiento al régimen posrevolucionario desde su institucionalización porque a pesar de que la oposición no pudo probar la magnitud del fraude, el partido del gobierno tampoco pudo documentar su triunfo que quedó manchado por la "caída del sistema", por el hecho de que sólo se dieron a conocer las actas de 29 000 casillas (56% del total), y por las anomalías e inconsistencias de los datos. Este descenso priísta se dio además, en el contexto de un incremento inusitado del nivel de abstención, lo cual alimentó la desconfianza en las cifras oficiales, ya que por una parte se trataba de unas elecciones presidenciales que generalmente son más concurridas y se dio una competencia inusitada, y por otra, hubo evidencia de que se dio una amplia movilización social.¹¹³

También las elecciones de julio de ese año reformaron de hecho al presidencialismo mexicano, cortándole facultades y creándole contrapesos. Le quitaron la facultad de emprender reformas constitucionales sin anuencia de la oposición, al configurar una cámara de diputados en que el PRI obtuvo 260 de 500 escaños. Las reformas constitucionales requerían la aprobación de dos terceras partes del Congreso, unos 332 diputados. Le conservaron al gobierno, sin embargo, una precaria mayoría oficial.¹¹⁴ Lo que fue una ventaja para

¹¹²Zavala, Ivan (1988), *op cit*, p. IV.

¹¹³ *Idem*, p112.

¹¹⁴ Aguilar, Camín Héctor (1988) "La reforma de los electores" en: *Cuaderno de nexos*, núm. 1, agosto, p. IX.

todos: o se llegaba a un acuerdo pactado entre los grupos, o se mantendrían los reglamentos y normas vigentes.¹¹⁵

C. Elecciones de diputados federales de 1991.

Para la década de los 90's los estudios de análisis de comportamiento electoral comenzaron a ser más notorios, y esto se debió a la mayor participación electoral y a las nuevas condiciones de la contienda electoral.

Con todo y las distorsiones, que no estuvieron ausentes en estas elecciones, el proceso de 1991 mostró la recuperación y restauración del partido oficial, la gran desigualdad de competencia entre el partido oficial y los partidos de oposición, los niveles del voto de la oposición, la repetición de vicios e inercias del sistema electoral y los pequeños avances.

Nunca antes unas elecciones intermedias suscitaron tanta controversia como las de 1991. Y es que lo que estuvo en juego en esta coyuntura fue la posibilidad de que las elecciones se asentaran como el canal institucional básico para impulsar la transición a la democracia y a través de una vía democrática.¹¹⁶

¹¹⁵ Segovia, Rafael (1988), "el regreso de la política" en: *Cuaderno de nexos*, núm. 2, septiembre de 1988, p. III.

¹¹⁶ Peschard, Jacqueline (1991), "En la pista de 1991" en: *Cuaderno de nexos*, no. 34, abril, p. IX.

En la votación para diputados de mayoría relativa de 1991 destacaron dos hechos: 1) El PRI obtuvo 61.5% del total de 22.9 millones de votos válidos contra solo 50.4% en las elecciones federales de 1988, lo que para este partido significó en números absolutos casi cinco millones de votos adicionales y 2) el abstencionismo fue realmente "derrotado" al reducirse a 39% (contra cerca de 50% en 1988) de un total de 36.4 millones de electores que aparecieron finalmente en la lista de empadronados, lo cual benefició más a unos partidos que a otros.¹¹⁷

Para el PRI la nutrida votación a su favor significó recuperar algunas diputaciones federales de mayoría relativa hasta conquistar 290 y obtener 64% de los 500 escaños de la Cámara de Diputados en el Congreso de la Unión (contra 260 y 52% en 1988). En cambio, los otros partidos perdieron sus diputaciones de mayoría relativa, salvo el PAN que con 17.7% de la votación total ganó 10 de éstas y 79 de representación proporcional, para llegar a un porcentaje equivalente al de sus votos en la conformación de la Cámara, aunque con una pérdida neta de 12 diputaciones: 89 diputados de los 101 que logró en 1988. A pesar de este revés, el PAN logró una cierta estabilidad en el número y proporción de votos que obtenía. El PRD, obtuvo el 8.3% del total de votos para diputados. De los demás partidos sólo el PFCRN, el PARM y el PPS lograron en 1991 mantener su registro al obtener más de 1.5% del total de votos.¹¹⁸

¹¹⁷ Graizbord, Boris (1993), "Geografías electorales: cambio y participación en el voto de diputados federales de 1988 y 1991" en: *Estudios Sociológicos*, vol. XI, núm. 32, mayo-agosto, p. 497.

¹¹⁸ *Idem*, p.499

El PAN en esta elección consolidó su presencia partidista, al elevar en casi 10 puntos porcentuales su participación en la votación nacional respecto a la obtenida en 1988. El PRD mostraría un retroceso dramático si se comparan sus resultados con los que obtuvo el FDN en 1988. Pero en todo caso, los dos principales partidos de oposición alcanzaron una representación significativa en la Cámara de Diputados, gracias a la fórmula de representación proporcional. Lo más significativo es que un número muy alto de votantes ejerció su derecho ciudadano y probablemente los fraudes e irregularidades no afecten el hecho de que el PRI recibió una votación masiva.

Así el que un partido obtuviera más votos a su favor de una elección a otra se explicaba por: la decisión de cambiar de partido de aquellos electores que anteriormente habían preferido a otro; la decisión de votar de aquellos que se abstuvieron antes, y por los nuevos ciudadanos que no se habían empadronado antes por cualquier razón, incluyendo el no haber cumplido la mayoría de edad requerida.¹¹⁹

En 1991, la dirección del PRD había propuesto la vía de alcanzar el cambio democrático mediante la realización de una especie de Frente Único Opositor al gobierno y su partido, en el que participarían todos los partidos y organizaciones que estuviesen dispuestos a reformar el Código Electoral para dar transparencia a las elecciones del 94. La idea era que dicho Frente estaría en condiciones de ganar la mayoría necesaria en la Cámara de Diputados para reformar la legislación,

¹¹⁹ *Idem*, p.505.

haciendo así posible el cambio democrático. Por otra parte, hablar de modificar el Código Electoral "para quitarle al partido del gobierno sus ventajas" no dejaba de ser demasiado vago y general. La discusión sobre la reforma política electoral dejó claro que existían diferencias fundamentales, no sólo ideológicas, entre los partidos de oposición acerca de la legislación electoral, y finalmente no se llegó a conformar ningún frente opositor.¹²⁰

Boris Graizbord consideró, al igual que la mayoría de los analistas, que medidas como las de actualizar anualmente el padrón, exhibir públicamente las listas correspondientes, entregarlas a los partidos para su revisión y la eventual credencial de elector con fotografía permitirían obtener un padrón confiable y más fácil de vigilar por parte de todos los interesados.¹²¹

D. Las elecciones federales de 1994.

En 1994, la descomposición del contexto político, el retroceso del voto rural del PRI, el incremento de la tasa de participación y el avance de los partidos de oposición en las ciudades, aceleraron el proceso de desacomodo de la base social electoral del sistema de partidos, desarticulándolo y desplazando el polo de la contienda en las ciudades hacia una confrontación entre el PRI y el PAN.¹²²

¹²⁰ Salazar C. Luis (1991), "De alianzas y tácticas electorales" en Cuaderno de nexos, marzo, núm. 33, México, p. V.

¹²¹ Graizbord, Boris (1993), *op cit*, p. 512.

¹²² Pacheco, Guadalupe (1997), "Un caleidoscopio electoral: ciudades y elecciones en México 1988-1994" en: *Estudios sociológicos*, de El Colegio de México, vol. XV, núm. 44, mayo-agosto, p. 329

Es en las elecciones celebradas en 94, que el PRI pierde su predominio absoluto a nivel nacional y la mayoría de la votación en la Ciudad de México.¹²³

Hasta 1994, el PAN pareció ser el beneficiario principal de estos sectores sociales que se apartaban del priísmo, y amenazaban con atacar la supremacía del PRI en los municipios en que estos sectores eran mayoritarios. El lento crecimiento de la votación panista mostraba que se encontraba vinculado con procesos de larga duración y que le llevaría mucho tiempo poder transformar la correlación de su impacto electoral. El PRD, si bien incrementó su votación, no pareció tener un perfil definido de electorado. Esto podría deberse a que su avance electoral se encontraba vinculado a la figura de Cuauhtémoc Cárdenas o a coyunturas políticas que tenían un impacto desigual sobre los resultados electorales en el Distrito Federal

Por otro lado el PAN se consolidaba en aquellas regiones en donde la educación y el nivel de ingreso eran mayores, por su parte la fuerza del PRD se acrecentaba en las zonas de bajos y medios recursos y donde la escolaridad era baja.

El porcentaje de participación ciudadana fue del 77.16%, así observamos que el porcentaje de abstencionismo bajó hasta un

¹²³ Tarrés, María Luisa (1994), "Demandas democráticas y participación electoral en la Ciudad de México: dos estudios de caso", en: *Revista Mexicana de Sociología*, año LVI, núm. 4, octubre-diciembre, p.189.

22.84%, lo que indicaba que la ciudadanía estaba interesada en asistir a las urnas y expresar sus preferencias.

Las elecciones celebradas en este año fueron muy competidas, y esto se reflejó en los porcentajes de votos obtenidos por cada partido, el PRI obtuvo para la elección de presidente de la República a nivel nacional el 50.13% y en el Distrito Federal el 43.39%. En tanto que el PAN siguió al PRI como segunda fuerza electoral obteniendo el 26.69% de la votación a nivel nacional y el 27.16% en el DF, diez puntos porcentuales más que en 88 a nivel nacional y 5 puntos porcentuales más de la votación a nivel DF. Por su parte el PRD a pesar de que en las elecciones presidenciales anteriores obtuvo el 31.1% en esta elección sólo atrajo el 10.07% de la votación a nivel nacional y en el D.F. el 20.9%, es decir, a nivel nacional perdió 21.03 puntos porcentuales en tanto que a nivel DF, solo bajo 10.2 puntos porcentuales, lo cual lo llevó de ser la segunda fuerza electoral en 1988 a la tercer fuerza en este año con un bajo porcentaje.

Esto se pudo dar porque en 1988 Cuauhtémoc Cárdenas fue postulado por una coalición de cuatro partidos, y para 1994 pese a que el candidato fue el mismo, el PRD ya no se coaligó con nadie para competir en esta elección, además por otro lado, el contexto político-social ya no era el mismo que seis años atrás.

Por otro lado tenemos que para la elección de diputados federales de mayoría relativa el PRI también obtuvo la mayoría de la cámara, es decir 300 escaños con el 50.2% de la votación, es decir obtuvo 10 lugares más que en 1991, en tanto que el PAN obtuvo 119 escaños, 30

escaños más que en la elección anterior, con el 25.81% de la votación, y el PRD sólo logró arribar a 71 lugares con el 16.65% de la votación.

Y aunque el PRI obtuvo la mayoría de la cámara de diputados, como en la legislatura de 1988 y 1991 este partido tuvo que llegar a acuerdos con las demás fuerzas parlamentarias para llevar a cabo alguna transformación a la ley, ya que debido a la reforma constitucional de 1993 que estableció que ningún partido podría contar con más del 63% del total de dicha cámara y para llevar a cabo modificaciones eran necesarias las tres cuartas partes de la cámara.

Por otro lado, este año es muy importante en la vida electoral del país ya que se dio un bajo porcentaje de abstencionismo, nunca antes registrado y el sistema se consolidaba hacia tres fuerzas electorales básicamente.

Y aunque se dibujaba desde dos elecciones atrás el panorama hacia tres fuerzas electorales, dos de éstas (PAN y PRD) todavía no definían su posición de segunda y tercera fuerza electoral. Lo que sí era notorio es que en el Distrito Federal estos dos partidos acrecentaban y consolidaban su fuerza electoral, arrebatando distritos al partido en el poder.

Por último, otro factor que influyó en las elecciones de este año fue la presencia de observadores electorales, que si bien desde 1991 ya habían participado en procesos electorales de diversas entidades de la República, en estas elecciones su presencia fue significativa, sobre todo de organizaciones que se incorporaron a la tarea de observar el

proceso electoral, tal como lo hicieron Alianza Cívica o la Fundación Arturo Rosenblueth entre otras.

E. Elecciones locales en el Distrito Federal en 1997.

Desde los años cincuentas, el Distrito Federal fue una de las entidades federativas donde el voto opositor fue más elevado y hasta antes de 1988, el sufragio opositor se canalizaba principalmente hacia el PAN.¹²⁴

Después de poco más de dos décadas de reformas, finalmente nuestro país contó con procesos electorales que aseguraran una competencia equitativa entre los partidos. Había sido, sobre todo, gracias a la transformación del marco electoral que las oposiciones pudieron irrumpir en el mercado político para acabar con el monopolio del Revolucionario Institucional. En consecuencia, este paso, que los autores, María Amparo Casar y Ricardo de la Madrid, llamaron de liberalización política, pudo ser considerado como una de las variables más importantes para explicar el desplazamiento del voto ciudadano a favor de las otras opciones partidarias.¹²⁵

Por otro lado, la acelerada urbanización que vivió el Distrito Federal durante las últimas décadas obedeció en gran medida a la

¹²⁴ Emmerich, Gustavo E. (1997), *Las elecciones del 6 de julio de 1997 en el Distrito Federal*, mimeo, México, p. 3.

¹²⁵ Casar, María Amparo y Ricardo Raphael De la Madrid (1998), "Las elecciones de 1998: la distribución del poder político en México", en: *nexos*, año 21, vol. XX1, núm. 247, julio, p.48.

expansión de asentamientos urbanos irregulares, especialmente sobre terrenos que perdieron su vocación ejidal. Y esto para la autora Guadalupe Pacheco contribuyó a desestabilizar el funcionamiento de los mecanismos reproductores del predominio electoral del PRI en la capital del país.¹²⁶

Para Jacqueline Peschard, existió un sustrato de apoyo electoral geográficamente diferenciado, sobre el cual se colocó un importante voto fluctuante, no inclinado de antemano hacia un partido en particular, que fue el que determinó finalmente los triunfos electorales a partir de 1988. Al observar los distritos en los que cada una de las tres fuerzas principales obtuvieron su mayor apoyo, fue posible apreciar una distribución geográfica diferenciada que en las subsecuentes elecciones se vería confirmada, independientemente de los resultados concretos y los triunfos específicos de cada ocasión.¹²⁷

Desde el inicio del proceso electoral de 1997, las expectativas más fuertes de los actores políticos y de la ciudadanía se colocaron en la contienda por el gobierno del D.F., en primer lugar por tratarse de un proceso inédito, y luego por el carácter unipersonal del cargo que facilitaba que la atención se centrara en candidatos identificables.¹²⁸

¹²⁶ Pacheco, Guadalupe (1992), "Urbanización, elecciones y cultura política. El Distrito Federal de 1985 a 1988", en: *Estudios Sociológicos*, vol. X, núm. 28, p. 177.

¹²⁷ Peschard, Jacqueline (1998), *La geografía electoral del Distrito Federal en 1997*, Ponencia presentada en el XXI Congreso Internacional de LASA, Chicago, Illinois, 24-26, septiembre de 1998, p.3.

¹²⁸ *idem*, p. 12.

Por otra parte, esta distribución geográfica apareció asociada a una de las variables que tradicionalmente había definido el clivaje electoral en México: el nivel de urbanización, que en una entidad urbana como lo era el Distrito Federal, se tradujo en una variable capaz de distinguir la extensión y los niveles de implantación de los servicios urbanos dentro de la misma: la consolidación urbana.¹²⁹

Jacqueline Peschard mencionó que existen cinco niveles de consolidación urbana en las que se dividió a la ciudad de México, hasta 1997, el mejor desempeño del FDN en 1988 se localizó en las áreas de los niveles inferiores de consolidación urbana en donde absorbió entre el 48% y el 60% de los votos. Por el contrario, en las de consolidación más alta solamente recibió entre el 31% y el 39% de los votos (su promedio de votación en la ciudad fue de 43.5%). Esta situación contrasta con lo que sucedió con el PAN que en las zonas de consolidación urbana alta recogió entre el 25% y el 40% de los votos, en tanto que en las de más bajo nivel de consolidación urbana solamente recibió entre el 9% y el 17% (su promedio de votación en la ciudad fue de 27.7%). El caso del PRI (con una votación promedio de 25.7%) no pareció estar asociado con esta variable, ya que su votación en la ciudad se distribuyó de manera homogénea entre las cinco zonas de consolidación urbana.

¹²⁹ Peschard, Jacqueline (1998), op cit, p. 5. Cfr. Rosa Ma. Rubalcava y M. Schteingart, "Estructura urbana y diferenciación socioespacial en la zona metropolitana de la ciudad de México, 1970-1980", en Gustavo Garza (coord.), Atlas de la ciudad de México, DDF/COLMEX Plaza y Valdés, 1987, pp. 108-115. La consolidación urbana es un factor que permite distinguir a las diversas zonas dentro de una urbe. Esta variable combina un índice de urbanización con uno de desarrollo económico.

Cuadro 1. Votación por zonas de consolidación urbana en el Distrito Federal, 1988.

zona	Votación total	PRI	PAN	FDN
1	174,122	26.80%	40.20%	31.10%
2	695,506	28.00%	24.60%	38.70%
3	1,269,953	25.30%	22.90%	36.50%
4	742,172	24.90%	17.50%	48.00%
5	59,547	21.60%	9.00%	60.10%

Zona 1. Consolidación alta, las delegaciones Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez.

Zona 2. Consolidación medio-alta, las delegaciones Coyoacán y Venustiano Carranza

Zona 3. Consolidación media, las delegaciones Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Xochimilco y Tlalpan.

Zona 4. consolidación medio-baja, las delegaciones Cuajimalpa e Iztapalapa

Zona 5 Consolidación baja, las delegaciones Tláhuac y Milpa Alta.

Fuente: Peschard, Jacqueline (1998), *op cit.*

Aunque por otro lado tenemos que la autora Guadalupe Pacheco si encontró relación del alto voto por el PRI a colonias de perfil popular, caracterizadas por la presencia de amplios grupos sociales de bajos ingresos, escaso nivel educativo y ocupaciones poco calificadas, en particular sobre los distritos ubicados en la periferia interna del Distrito Federal.¹³⁰

¹³⁰ Pacheco, Guadalupe (1992), *op cit*, p. 183.

Los partidos opositores comenzaron a encontrar números crecientes de votantes en segmentos y áreas geográficas que van perdiendo su carácter quasi-unánimemente prisita.¹³¹

En la siguiente elección de 1991, los resultados electorales cambiaron drásticamente respecto de tres años antes para el PRI ya que en el D.F. su recuperación fue de 17 puntos, volviendo así a sus niveles de votación anteriores a 1988. el PAN descendió al 19% de votación y el recién creado PRD, heredero del FDN, experimentó una pérdida de más de veinte puntos, al quedar en el 12% de la votación. El PRI conquistó todos los asientos de mayoría en la ARDF, dejando para la oposición exclusivamente los de representación proporcional.¹³²

Al observar cómo se distribuyeron los votos a favor de los tres principales partidos políticos dentro del Distrito Federal, puede apreciarse que más allá del vuelco que dieron las preferencias electorales, la votación del PRD se concentró en la zona oriental y sur-oriental de la entidad que corresponde a la del nivel más bajo de consolidación urbana (13% en esa zona, mientras que en la de más alta consolidación, solamente alcanzó en 9%), el PAN obtuvo su mayor porcentaje de votación en la zona más urbanamente consolidada y el más bajo en la menos consolidada (31% y 10% respectivamente). De nueva cuenta el PRI no oscilaría más allá de dos puntos porcentuales entre las zonas polares de consolidación urbana, es decir, sus apoyos electorales seguían más homogéneos por toda la ciudad.

¹³¹ Emmerich, Gustavo E. (1997), "Comportamiento electoral en México, una aproximación teórica, en *El Cotidiano*, núm. 85, septiembre-octubre, p. 106.

¹³² Peschard, Jacqueline (1998), *op cit*, p. 8.

Cuadro 2. Votación por zonas de consolidación urbana en el Distrito Federal, 1991.

225212

Zona	Votación total	PRI	PAN	PRD
1	170,940	42.70%	30.60%	9.20%
2	695,158	44.90%	20.30%	11.60%
3	1,432,224	43.80%	19.50%	11.20%
4	1,008,743	44.20%	15.90%	12.50%
5	103,661	44.60%	10.20%	13.20%

Fuente: misma del cuadro 1

No cabe duda que el desgaste de la vieja estructura corporativa-clientelista del PRI fue uno de los factores más importantes para explicar las dificultades que el partido del gobierno tuvo que enfrentar en la arena electoral y más concretamente en el Distrito Federal. La recuperación que el PRI logró en 1991 fue posible no sólo por el debilitamiento del cardenismo, sino por la orientación de los recursos públicos justamente hacia las zonas suburbanizadas.¹³³

Era un hecho que las elecciones de 1994 fueron las elecciones más concurridas y vigiladas de la historia ya que se logró una participación del 77.16% a nivel nacional y en el DF el porcentaje de participación fue del 82.33%.

¹³³ *Idem*, p. 39.

El margen de victoria entre el PRI y su inmediato competidor el PAN, en el DF, fue solamente de 13 puntos porcentuales, pero aun así se llevó la gran mayoría de las curules de mayoría de la ARDF (38 de las 40). Pero lo importante es resaltar que el esquema que se dibujó en la entidad fue tripartidista, ya que entre la segunda y tercera fuerza sólo medió una diferencia de seis puntos porcentuales.

En lo que se refiere a la forma como se repartió el apoyo electoral dentro del Distrito Federal, se confirmó la tendencia del PAN a tener una mayor proporción de votos en la zona de mayor concentración urbana (33% de los votos), mientras en la de menor concentración solo recogió el 23%, el PRD siguió teniendo mayores apoyos en las zonas menos favorecidas por la urbanización (27% de los votos frente al 18% en las de más alta consolidación urbana). El PRI volvió a presentar votaciones más o menos homogéneas en las distintas zonas de consolidación urbana (entre 38 y 41% de los votos).¹³⁴

¹³⁴idem p. 11.

Cuadro 3. Votación por zonas de consolidación urbana en el Distrito Federal, 1994.

Zona	Votación total	PRI	PAN	PRD
1	217,733	37.80%	33.50%	18.00%
2	843,266	40.00%	27.60%	21.00%
3	1,773,385	40.60%	27.80%	20.30%
4	1,290,072	41.30%	24.80%	22.40%
5	136,225	39.70%	22.70%	27.10%

Fuente: misma cuadro 1.

Desde el arranque de la contienda electoral en 1997, las encuestas señalaban una preferencia por el ala opositora, esta favorecía claramente al PAN a quien se le asignaba alrededor del 40% de las preferencias. Sin embargo la volatilidad del voto empezó a manifestarse desde antes de la jornada electoral. Una vez que quedó claro que el candidato al gobierno del DF por el PRD sería Cuauhtémoc Cárdenas, las preferencias dieron un vuelco a su favor.¹³⁵

En las contiendas del Distrito Federal, vale la pena destacar que el triunfo del PRD en la jefatura del gobierno arrastró al resto de las demás elecciones (diputados federales y diputados de la Asamblea Legislativa), de ahí que no hubiera votos divididos, y que sólo dos

¹³⁵ *idem*, p. 12

curules de mayoría de la Asamblea Legislativa quedaran en manos del PAN.

Cuadro 4. Votación por zonas de consolidación urbana en el Distrito Federal, 1997.

zona	Votación total	PRI	PAN	PRD
1	658,557	26.70%	20.00%	41.00%
2	572,830	24.20%	15.60%	47.80%
3	1,841,427	24.60%	15.40%	47.30%
4	746,338	26.00%	11.70%	50.00%
5	129,539	24.70%	8.00%	56.30%

Fuente misma del cuadro anterior.

Como en los procesos de años anteriores, el voto hacia el PRD pareció presentar más tendencia en las zonas de menor consolidación urbana en tanto que el PAN fue lo contrario, por su parte el PRI fue bastante homogéneo en todas las zonas.

Y aunque a simple vista se percibía que el electorado del PAN por ejemplo se concentra en las zonas de consolidación urbana alta lo contrario al PRD y que por su parte, el PRI se mantenía homogéneo en todas las zonas, esto tiene sus variantes, ya que el porcentaje de votación que han recibido estas tres fuerzas a partir de los comicios celebrados en 1988, han sido muy cambiantes.

Estos cambios fueron fruto de una diversas situaciones coyunturales y de fondo, que afectaron la decisión que toma el elector a la hora de emitir su voto, por ejemplo en 1988 se tuvo la ruptura de un grupo que provenía del PRI y que al coaligarse con otros partidos, conformaron el FDN para contender en las elecciones de ese año, postulando como su candidato a la presidencia a Cuauhtémoc Cárdenas, personaje que como candidato de esta alianza, atrajo una cantidad enorme de votos. Aunado a este hecho tenemos que la situación política que presentaba el país era de descontento e insatisfacción con el gobierno. Así que la votación de este año reflejó que la ciudadanía comenzaba a emitir su voto tomando en consideración componentes de la elección racional, en la cual el elector hace una valoración de costo-beneficio y se inclina hacia la opción que le pueda brindar más beneficios. Aunque por otro lado, también influyeron en esta elección factores psico-sociológicos para orientar el voto.

Por otro lado tenemos que en la elección de 1991 las cosas vuelven a cambiar, y el sistema de partidos sufrió reacomodos nuevamente, el votante que en 1988 le había dado su apoyo al FDN, para 1991 le retiró muchos de los votos y consecuentemente los porcentajes de votación del PRI y PAN ascendieron. Así también dentro de las zonas de influencia de cada partido, se siguieron manteniendo sólo que en menor o mayor porcentaje, según del partido que se hablase, siendo el PRI el de influencia más homogénea, pero aunque a simple vista pareció que no hubo cambios dentro del realineamiento electoral, si se manifestaron dichos cambios, ya que mientras el partido

en el poder recuperó porcentaje de votación, la que en 1988 fue la segunda fuerza electoral, paso a ser la tercera.

Pero observamos que para las elecciones de 1994 el escenario volvió a transformarse, y el elector dio mayor apoyo a los partidos de oposición y disminuyó consecuentemente el apoyo al partido en el poder, esto se debió en parte a las insatisfacciones que seguían presentes en la sociedad como por ejemplo, a la crisis económica y a la aparición de conflictos regionales. El fenómeno de la volatilidad estuvo presente nuevamente en esta elección, y gracias a este voto volátil, el PRD acrecentó nuevamente su fuerza casi al doble en todas las zonas de consolidación urbana, predominando en las de más baja consolidación, en tanto que el PAN, también acrecentó su fuerza, pero no fue tan elevada como el PRD. El PRI por su parte no sufrió grandes alteraciones a simple vista, sin embargo, gracias a las modificaciones a la ley electoral, que se dieron hasta ese año y a los periodos de crisis de este partido, su predominio hegemónico sufrió fracturas claves para dar paso a nuevos reacomodos.

Así para la elección de 1997, el sistema cambió nuevamente dando lugar a nuevos reacomodos. Notamos que en esta elección se presentaron nuevamente postulados de la elección racional en donde el elector al estar insatisfecho con la situación ya sea personal o nacional, evaluó las opciones y dio su voto a quien le pareció la mejor opción para obtener mayores beneficios, aunque si bien no dejó de estar presente también el condicionamiento socio-psicológico.

Así, el panorama cambiante del comportamiento electoral en el Distrito Federal se correspondió con un momento de desalineamiento de la tradicional hegemonía priista, es decir, con una fase en la que el acomodo de los partidos políticos que se creó durante al menos cuatro décadas se desdibujó, dando lugar a un periodo de reacomodo que no acaba de asentarse.¹³⁶

En suma, la volatilidad que iba asociada con el desalineamiento partidario, fue la que determinó los resultados de las contiendas electorales en el DF, de suerte que son las condiciones particulares en las que sucede cada contienda y el tipo de oferta específica que se presenta lo que orientó el comportamiento electoral.

Javier Santiago y Alejandro Favela nos dicen que la volatilidad del voto en el Distrito Federal convirtió pues la elección, en una verdadera calificación para candidatos y partidos en donde nada estaba decidido de antemano y en la cual, la competencia por el voto incluyó imagen, acciones y dichos de candidatos y partidos entraban en juego. De ahí que no fue el "voto duro" sino las acciones de candidatos y partidos y la consecuencia evaluación ciudadana, la que en el Distrito Federal en 1997 inclinó en un sentido o en otro la balanza de las preferencias electorales. En este sentido pudieron encontrar que el voto en el DF fue un voto reflexivo que premió y castigó es decir, evaluó y por tanto fue un voto razonado.¹³⁷

¹³⁶ *idem*, p. 17.

¹³⁷ Favela, Alejandro y Javier Santiago Castillo (1997), "Las elecciones locales en el Distrito Federal" en: *El Cotidiano*, núm 85, septiembre-octubre, p.85

Por otra parte, Gustavo E. Emmerch analizó los resultados de una serie de tres encuestas preelectorales en el DF, que el Grupo Inter-Unidades de Estudios Electorales de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) realizó en 1997, teniendo como objetivos: a) indagar sobre la cultura política de los capitalinos; b) conocer sus evaluaciones sobre diversos aspectos y personajes de la situación nacional y ciudadana; c) detectar las razones que el 6 de julio los llevaron a votar por uno u otro partido o candidato (o a abstenerse de hacerlo); d) verificar la capacidad explicativa de diversas teorías sobre el comportamiento electoral. La empresa Gabinete de Estudios de Opinión (GEO) se encargó del levantamiento y procesamiento estadístico preliminar de las tres encuestas.¹³⁸

Las encuestas UAM/GEO detectaron con precisión el continuo ascenso de las intenciones declaradas de voto a favor de Cuauhtémoc Cárdenas, que pasaron de 25.0% en abril, a 32.3 en mayo y 35.9 en junio. El crecimiento de la candidatura de Cárdenas y su amplio triunfo en los comicios del 6 de julio de 1997 pudieron explicarse desde diversos ángulos. Uno de ellos es que sus dos previas postulaciones (1988 y 1994) a la presidencia de la República, lo convirtieron en el candidato más conocido por los ciudadanos. Otro ángulo explicativo fue que la candidatura de Cárdenas se montó sobre la amplia y ascendente insatisfacción ciudadana con la situación nacional y del D.F. Otro ángulo explicativo del triunfo de Cárdenas y el PRD, se encontró que, en términos generales, los ciudadanos con evaluaciones más fuertemente negativas sobre la gestión pública, la situación nacional y del D.F. y su propia situación familiar, se inclinaron en mayor grado a

¹³⁸ Emmerch, Gustavo E. (1997) op cit, p. 13

votar por el PRD. Por ejemplo, de entre quienes en la última encuesta manifestaron que durante ese sexenio la situación de su familia había empeorado, el 42% declaró su intención de voto por el PRD, contra 13.6% del PAN y 11.2% por el PRI.¹³⁹

Datos como los reseñados permitieron afirmar que en las elecciones del 6 de julio en el D.F. se confirmó uno de los postulados de la teoría de la elección racional, que sostiene que en la democracia representativa el sufragio de cada ciudadano depende fundamentalmente de las evaluaciones que éste haga de la gestión pública y de la situación nacional y personal, y que los partidos y candidatos triunfadores serán aquellos que mejor sepan situarse en un espacio en el que puedan atraer el mayor número de votantes identificándose con sus evaluaciones y ofreciendo solución a sus problemas.¹⁴⁰

La necesidad de aprovechar al máximo el valor del voto condujo a muchos ciudadanos a decidir por la opción con mayor capacidad competitiva y no tanto por una identificación política e ideológica. Este comportamiento fue también parte de la larga transición y de las propias limitaciones del sistema partidario para lograr dispersarse.¹⁴¹

Pero también se verificaron postulados de otra teoría alternativa: la del condicionamiento sociodemográfico, cuyo supuesto fundamental es que el comportamiento electoral individual es en gran parte

¹³⁹ *ibidem*

¹⁴⁰ *ibidem*

¹⁴¹ Reyes del Campillo, Juan (1997), "La transición se consolida", en: El Cotidiano, núm. 85, septiembre-octubre, p.5.

resultado de la pertenencia a determinados estratos sociales, cada uno de ellos afectado por una peculiar combinatoria de variables sociales, culturales, económicas y psicosociales.¹⁴²

La volatilidad del voto corrió paralela a una regionalización de los apoyos que ya se vislumbra en la geografía electoral de la entidad y que pudo ir contribuyendo a la constitución de un nuevo alineamiento electoral que dejó atrás el monopolio prisita sobre la representación capitalina.¹⁴³

La diversificación geográfica y sociodemográfica del voto opositor, su creciente caudal conjunto, y sus oscilaciones de una u otra opción opositora, sugerían que en los años noventa la elección racional estaba jugando un papel cada vez más importante en el sufragio de, por lo menos aquellos ciudadanos que por sus condiciones de vida tenían acceso a la información y por consiguiente a la evaluación de las opciones políticas, mientras el condicionamiento sociodemográfico del voto tendería a disminuir. Se hizo necesario entonces procurar explicar el voto no sólo por las circunstancias sociodemográficas de los votantes, sino por su elección racional basada en su cercanía o distancia político-ideológica respecto de las principales opciones política.¹⁴⁴

¹⁴² Emmerich, Gustavo E. (1997) *op cit*, p. 14.

¹⁴³ Peschard, Jacqueline (1993),), "Geografía electoral del Distrito Federal (1946-1991)", en: Gustavo Emmerich (coord.), *Votos y mapas*, UAEM, México, p. 40.

¹⁴⁴ Emmerich, Gustavo E. (1993) , *op cit*, p. 106.

Para Guadalupe Pacheco, la educación fue uno de los factores sociales que mejor contribuyó a explicar, de manera más o menos directa, la propensión a la participación electoral y la preferencia partidaria. Ciertamente, el sexo y la edad determinaron el mayor o menor acceso que se tuvo a la escolarización. Esto se debió a que el acceso a más elevados niveles de educación incrementó la competencia del individuo para producir una opinión política. Son los individuos con más escolaridad y más jerarquía social, quienes podían reconocer en un evento su dimensión política y tenían la capacidad de constituirlo como tal.¹⁴⁵

Por otra parte, si bien es cierto que con la reforma política la oposición incrementó notablemente su caudal de votos y el PRI dejó de conquistar mayorías absolutas en la ciudad capital, éste siempre mantuvo el monopolio sobre los escaños de mayoría de la entidad.¹⁴⁶ La expansión de la oposición en el DF obedeció básicamente a la novedad en la oferta electoral.

Por tanto el proceso de declive electoral del PRI apareció no como algo inesperado, sino como un fenómeno progresivo que se agudizó en los últimos tiempos, tal como lo indicaron los porcentajes decrecientes de votación por el dicho partido en los últimos años. Las causas de esa agudización residieron en varios factores: en primer lugar, en los efectos de la recesión e inflación de la economía, que proporcionalmente afectaron más a las clases populares, donde el PRI

¹⁴⁵ Pacheco, Guadalupe (1992), *op cit*, p. 202.

¹⁴⁶ Peschard, Jacqueline (1993), *op cit*, p. 25.

asentaba su mayor fuerza electoral; en segundo lugar, las circunstancias políticas que precedieron a los comicios de julio de 1988, en especial el desprendimiento cardenista de la elite política, el cual buscó un apoyo electoral para sus posiciones; y tercero por el mejoramiento de las reglas y las prácticas democráticas, la presencia ciudadana en los organismos electorales y la reducción de asimetrías en los recursos financieros de los partidos.¹⁴⁷

¹⁴⁷ Pacheco, Guadalupe (1992) "Urbanización, elecciones y cultura política", en: *Estudios Sociológicos*, El Colegio de México, vol. X, núm. 28, México, p.178.

Bibliografía.

Aguilar, Camín Héctor (1988), "La reforma de los electores" en: *Cuaderno de nexos*, núm. 1, Agosto.

Alcantara, Sáez Manuel (1995), *Gobernabilidad, crisis y cambio*, FCE, México

Arteaga, Elisur (1998), *Derecho Constitucional*, Harla, México.

Asamblea Legislativa del Distrito Federal (1998), *Estatuto de Gobierno del Distrito Federal*, Colección: Ordenamientos Jurídicos.

Berelson, Bernard y Paul Lazarsfeld (1963), *Voting*, The University of Chicago Press, Chicago, Illinois, U.S.A.

Boudon, Raymond y Paul Lazarsfeld (1965), *Metodología de las Ciencias Sociales*, vol. I, Editorial Laia, Barcelona.

Burgoa, Ignacio (1994), *Derecho Constitucional Mexicano*, Editorial Porrúa, México.

Campbell, Angus y Phillip Converse (1964), *The American Voter*, John Wiley, N.Y. Michigan University.

Casar, María Amparo y Ricardo Raphael De la Madrid (1998), "Las elecciones de 1998: la distribución del poder político en México", en: *nexos*, año 21, vol. XX1, núm. 247, julio de 1998.

Castellanos, Hernández Eduardo (1996), *Derecho electoral en México*, Trillas.

Chazel, Francois, et al, *Metodología de las Ciencias Sociales*, vol. III, ed. Laia, Barcelona, España, 1970.

Downs, Anthony (1950). *Teoría económica de la democracia*, Alianza,

Duverger, Maurice (1988), *Los sistemas electorales*, CAPEL.

_____, (1994), *Los Partidos Políticos*, FCE.

Emmerich, Gustavo E. (1997), "Comportamiento electoral en México, una aproximación teórica, en: *El Cotidiano*, núm. 85, septiembre-octubre.

_____, (1997), Las elecciones del 6 de julio de 1997 en el Distrito Federal, mimeo, México.

_____, (coord.) (1993), Votos y mapas. Estudios de geografía electoral en México, UAEM, México.

Enelow, James y Melvin Hinich (1984), *The spatial theory of voting*, Cambridge University Press, U.S.A.

Favela, Alejandro y Javier Santiago Castillo (1997), "Las elecciones locales en el Distrito Federal" en: *El Cotidiano*, núm. 85, septiembre-octubre.

Graizbord, Boris (1993), "Geografías electorales: cambio y participación en el voto de diputados federales de 1988 y 1991" en: *Estudios Sociológicos*, vol. XI, núm. 32, mayo-agosto.

Lijphart, Arend (1995), *Sistemas electorales y sistemas de partidos*, Centro de estudios constitucionales, Madrid.

Lima, Moreno Consuelo y Monique Robert Godbout (1988), "Movilidad electoral y modernización en México: 1961-1985" en: *Revista Mexicana de Sociología*, año L vol. L núm. 2, abril-junio.

Loeza, Soledad (1985), " El llamado de las urnas. ¿para que sirven las elecciones en México?, en: *Nexos*, año. VIII, vol. 8, núm. 90, junio.

Magaloni, Kerpel Beatriz (1994), "Elección racional y voto estratégico: algunas explicaciones para el caso mexicano" en *Política y Gobierno*, El CIDE, Vol. 1, núm. 2, p. 313.

Martínez, Silva Mario (1998), *Manual de campaña*, Editado por el Colegio Nacional de Ciencia Política y Administración Pública, México.

Molinar Horcacitas, Juan (1985), " La costumbre electoral maxicana" en: *Nexos*, año, VIII, vol. 8, núm. 85, enero.

_____, y Jeffrey Weldon (1990), "Elecciones de 1988 en México: crisis del autoritarismo" en: *Revista Mexicana de Sociología*, año LII, núm. 4 octubre-diciembre.

Morris, Fiorina (1981), *Retrospective Voting in American National Elections*, New Haven, Yale University Press.

Nohlen, Dieter (1993), *Sistemas electorales de América Latina. Debate sobre reforma electoral*, editado por la Fundación Friedrich Ebert, Lima Perú.

_____, (1994) *Sistemas electorales y partidos políticos*, FCE - UNAM, México.

_____, (1995), *elecciones y sistemas electorales*, Fundación Friedrich Ebert y Editorial Nueva Sociedad, Venezuela.

Pacheco, Guadalupe (1992) "Urbanización, elecciones y cultura política", en: *Estudios Sociológicos*, El Colegio de México, vol. X, núm. 28, México.

_____, (1997), "La competencia electoral y el sistema de partidos en 1997" en: *El Cotidiano*, núm. 85, septiembre-octubre.

Peschard, Jacqueline (1991), "En la pista de 1991" en: *Cuaderno de nexos*, no. 34, abril, México.

_____, (1993), "El fin del sistema de partido hegemónico", en: *Revista Mexicana de Sociología*, año LV, núm. 2, abril-junio.

_____, *Cambio y Continuidad en el comportamiento electoral del Distrito Federal, 1988-1994*, tesis de maestría.

_____, (1993), "Geografía electoral del Distrito Federal (1946-1991)", mimeo.

_____, (1998), La geografía electoral del Distrito Federal en 1997, Ponencia presentada en el XXI Congreso Internacional de LASA, Chicago, Illinois, 24-26, septiembre.

_____, "las elecciones en el Distrito Federal entre 1964 y 1985, en *Estudios Sociológicos*, num 16 vol. VI, México.

Piekarewicz, Mina (1991), "El aparato electoral como instrumento para el control gubernamental de los comicios" en: Jaime Tamayo y Leonardo Valdés (coords.), *Movimientos políticos y procesos electorales en México*, Editorial Universidad de Guadalajara.

Ponce de León, Armenta Luis (1997), *Derecho político electoral*, ed. Porrúa, México, p.19.

Przeworski, Adam (1995), *Democracia y mercado*, Editado por la Organización Editorial de la Universidad de Cambridge, Impreso en Gran Bretaña por la University Press, Cambridge.

Rae, Douglas (1967), *The political consequences of electoral laws*, New Haven Yale University Press, p. 86.

Reyes del Campillo, Juan (1997), "La transición se consolida", en *El Cotidiano*, núm. 85, septiembre-octubre.

Rokkan, Stein (1970), *Citizens, elections and parties. Approaches to the Comparative Study of the Processes of Development*, editado por David McKay Company, Universitetsforlaget, Oslo.

Sartori, Giovanni (1987), *Partidos y sistemas de partidos*, Alianza editorial, Madrid.

Segovia, Rafael (1988), "el regreso de la política" en: *Cuaderno de nexos*, núm. 2, septiembre, México.

Serrano Migallon, Fernando (1991), *legislación electoral mexicana. Genesis e integración*, ed. Porrúa, México.

Taagepera, Rein y M. Soberg Shugart (1989), *Seats and votes*, Yale University Press.

Tarrés, María Luisa (1994), "Demandas democráticas y participación electoral en la Ciudad de México: dos estudios de caso", en: *Revista Mexicana de Sociología*, año LVI, núm. 4, octubre-diciembre, México.

Taylor, Peter J. (1994), *Geografía política*, Trama Editorial, Madrid España.

Valdés, Leonardo(1994) "El efecto mecánico de la fórmula electoral mexicana: 1964-1991), en *Polis 94*, UAM-I.

Zavala, Ivan (1988), "El nuevo régimen", en: *Cuaderno de nexos*, agosto.

GEOGRAFÍA ELECTORAL EN EL DISTRITO FEDERAL, 1988-2003. (ANTEPROYECTO).

Sandra Yáñez Gómez

De acuerdo con la teoría clásica de la democracia liberal, que se basa en el reconocimiento del sufragio universal, igual, directo y secreto, las elecciones constituyen la base de ésta, en donde la elite política gobernante tiene que ser designada a través de elecciones. Sin elecciones, sin competencia abierta por el poder político entre fuerzas sociales y agrupaciones políticas, no hay democracia pues las elecciones son la fuente de legitimación del sistema político.

El Distrito Federal, sede de los poderes federales y el sitio donde se formulan y debaten las grandes decisiones políticas que se proyectan a toda la nación, sufría hasta 1997 de una de las más graves deficiencias en el sistema electoral, desde el punto de vista de la representación, el hecho de que no se tenían derechos políticos plenos dado que no se elegía al gobierno local.

Pero gracias a la reforma electoral de 1996 que constituyó órganos de gobierno local en el Distrito Federal de elección popular se puede hablar para las elecciones celebradas en 1997, ya de un sistema democrático.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE DOCUMENTALES - BIBLIOTECA

Es debido a este reciente acontecimiento, de dotar de autonomía a la ciudad de México, para elegir su gobierno local, que se abre un campo amplio para el estudio electoral en el Distrito Federal.

Mi interés por estudiar el comportamiento electoral en el Distrito Federal gira en torno a que esta región además de ser la cuna de los poderes federales, ser la capital del país, la región más densamente poblada y donde se encuentra una diversidad de estructuras sociales, ahora cuenta con estructura de gobierno local, el cual es elegido por elecciones libres y secretas.

Es interesante poder analizar el comportamiento del electorado del Distrito Federal, ya que hasta hace tres años le fue concedido el derecho de elegir autoridades locales tales como Jefe de Gobierno, Diputados a la Asamblea Legislativa y ahora en el año 2000 Jefes Delegacionales también.

Para analizar este comportamiento electoral contamos con tres teorías del voto que se clasifican a partir del criterio específico que se busque resaltar, y una forma de hacerlo es a partir de lo que cada una tiene como objeto de análisis: a una unidad geográfico-política, a un grupo o sujeto colectivo, o bien al votante individual.¹

¹ Peschard, Jacqueline, *Cambio y continuidad en el comportamiento electoral del Distrito Federal, 1988-1994*, mimeo, p. 17.

La primer teoría es el enfoque ecológico, el cual es un modelo que rastrea de qué manera influyen el medio y el contexto (características geográficas, sociales, económicas, históricas) sobre el voto en unidades territoriales definidas (distritos, departamentos, estados), es decir, es un enfoque que relaciona votos agregados (registros oficiales del voto en las demarcaciones establecidas) con los rasgos generales (de censo, por ejemplo) de una cierta zona.²

Este enfoque ayuda a medir permanencias, evoluciones y zonas de arraigo, dicho de otra manera, ayuda a discernir los efectos de la pertenencia a una cierta estructura social, en un determinado período, sobre los clivajes del electorado.³

La segunda teoría del voto, el condicionamiento socio-psicológico, argumenta que existe una correlación entre los "determinantes sociales" (clase social, región, raza, religión) y el voto, y que dicha correlación permanece relativamente constante a lo largo del tiempo, ya que los partidos tienden a estabilizar al electorado a través de la incorporación de diversos sectores sociales dentro de su organización.

Algo similar plantean Angus Campbell y Phillip Converse, el comportamiento del votante es causado por un grupo de variables sociales o psicológicas, es decir, que la influencia de familiares, amigos,

² *Ibidem.*

³ Rokkan, Stein (1970), *Citizens, elections and parties. Approaches to the Comparative study of the processes of development*, editado por David McKay Company, Universitetsforlaget, Oslo, p. 27

grupos de trabajo influyen en el comportamiento actual del elector y el voto individual es determinado por la suma de todas estas influencias.⁴

Por último se encuentra la teoría racional en donde el supuesto fundamental del liberalismo es que el hombre es primariamente una criatura racional y que sus actos están gobernados por consideraciones racionales. Sobre este supuesto descansa la doctrina de que el pueblo debe gobernar y se construyen el tipo ideal del *homo politicus* y el voto racional. Se pretende que el voto sea resultado del cálculo racional basado en la conciencia de la ideología y los principios propios; en la información suficiente y confiable de los problemas y necesidades de la comunidad; en la información suficiente y confiable de los partidos, candidatos y propuestas que compiten en las elecciones, y en la libertad de elegir y votar por quien resulte más adecuado conforme al análisis y evaluación racionales.⁵

Según esta teoría el elector decide, conforme a un cálculo de utilidad esperada, votar o abstenerse en función de los beneficios y costos esperados del voto. Dicha teoría da un peso importante a los cambios políticos a corto plazo, ya que los cambios que presente el sistema político, servirán para evaluar el desempeño del gobierno y del partido en el poder para el siguiente periodo electoral. Cada ciudadano votará por el partido que a su juicio le proporcionará mayores beneficios en el próximo periodo de gobierno.

⁴ Enelow, James y Melvin Hinich (1984), *The spatial theory of voting*, Cambridge University Press, U.S.A., p.5

⁵ Martínez, Silva Mario (1998), *Manual de Campaña*, Editado por el Colegio Nacional de Ciencia Política y Administración Pública, México ,p.31

Así, utilizando estas teorías podemos analizar los comportamientos electorales de los individuos. El trabajo que pretendo realizar es identificar la posible teoría o teorías de comportamiento electoral que mejor explican dicho comportamiento en el Distrito Federal, lógicamente tomando en cuenta las diferencias socioeconómicas y demográficas que existen dentro del D.F.

Por otra parte, en cuanto a los resultados electorales, que podrían ser la representación gráfica del comportamiento del elector, Silvia Gómez Tagle comenta que el Distrito Federal, ha sido la entidad menos priista del país; ha sido tradicionalmente considerado como una entidad con fuerte presencia opositora y muestra clara son los porcentajes de resultados de la elección de diputados de mayoría relativa a nivel local, que ha obtenido la oposición en su conjunto a partir de 1988⁶. En ese año, la oposición en su conjunto obtuvo el 72.54% (24.6 el PAN y 45.85 el FDN) de la votación en tanto que el PRI obtuvo 27.46%. En las elecciones de 1991 el PRI recuperó un gran porcentaje de votación ya que obtuvo el 45.66% en tanto que la oposición bajó a 54.28% (19.66 el PAN y 12.04 el PRD). Comparando 1994 y 1991, se podría llegar a pensar que en 1991 influyó de sobre manera la conformación del FDN y más que esta coalición de cuatro partidos, la presencia del candidato que postuló esta alianza (Cuauhtémoc Cárdenas). Para 1994 el PRI baja cinco puntos porcentuales obteniendo en esta elección el 40.54% en tanto que la oposición incrementa su porcentaje a 59.3% (27.01 el PAN y 21.15 el PRD) y para 1997 en la elección a diputados de mayoría

⁶ Gómez, Tagle Silvia (1998), "El reformismo electoral", en *Estudios Sociológicos*, vol. XVI, núm. 46, pág. 167.

relativa a la Asamblea Legislativa y la oposición en su conjunto alcanza un porcentaje de votación inimaginable años atrás; obtiene el 74.17%, de los cuales el PRD obtiene el 45.21% y el PAN obtiene el 18.06%, en tanto que el PRI baja hasta el 23.58%⁷.

Los porcentajes anteriores nos indican que la oposición en conjunto fue acrecentando su presencia a partir de los comicios de 1998. En el caso del PRD observamos que este partido no sólo ha incrementado su porcentaje de votos sino que también logró ganar en el Distrito Federal la elección de Jefe de Gobierno y la mayoría de la Asamblea Legislativa en 1997. Pero lo importante es conocer el porqué se dieron estos resultados, qué llevó al electorado a emitir su voto de esa forma.

Así como también el grado de abstencionismo en la entidad en los años pasados fue reduciéndose hasta 1997, tenemos que en 1988 fue de 45.2%, para 1991 disminuye a 24.1%, como vemos tiene una reducción de 21.1 puntos porcentuales, esto es muy considerable ya que el porcentaje de participación fue de 75.9%; para 1994 las cosas mejoraron notablemente ya que el porcentaje de abstencionismo fue de 17.6%, bajo 6 puntos porcentuales más; pero esta tendencia se revierte para 1997 ya que sube el porcentaje de abstención a 33.16% es decir aumenta 15.56 puntos porcentuales, casi el doble que en 1994⁸. Era de esperarse que siguiendo la tendencia presentada de 1988 hasta 1994 de disminución del porcentaje de abstención, ésta bajase más para el

⁷ Fuente: Centro de Estadística y Documentación Electoral, UAM-I.

⁸ Peschard, Jacqueline, *op cit*, p.104, para 1997 fueron cálculos propios.

año 1997, pero sucedió lo contrario, así que habría que analizar qué posibles factores, ya sea coyunturales o de fondo influyeron para que esta variable nuevamente creciera.

Martínez Silva comenta en su libro *Manual de Campaña* que, generalmente, quienes no votan o lo hacen ocasionalmente son más numerosos en las clases sociales más bajas; su marginación social y cultural también se expresa en la no participación en elecciones. En general, la menor votación tiende a asociarse con las áreas rurales, la dificultad del acceso a las urnas, el género femenino y los niveles más bajos de edad, educación, *status* ocupacional e ingreso económico.⁹ Por su lado la teoría de la modernización, nos dice que la población urbana tiende a ser políticamente más activa, en virtud de que está más expuesta a mayores y más diversos flujos de información¹⁰.

Así, nos enfrentamos a la interrogante de encontrar qué factores o teorías son los determinantes en el comportamiento electoral de los ciudadanos del Distrito Federal.

Objetivo General

El objetivo general que guía mi investigación es el análisis del comportamiento electoral en el Distrito Federal. Para este fin emplearé los resultados electorales de 1988 hasta 1997 de cada distrito electoral local así como indicadores de variables socio-demográficas que me permitan realizar regresiones con dichos resultados electorales para

⁹ Martínez, Silva Mario (1998), *op cit*, p. 25

¹⁰ Peschard, Jacqueline, *op cit*, pág. 24.

observar y analizar si existe alguna correlación entre ciertas variables socio-demográficas y los resultados electorales, que expliquen el comportamiento de los electores. Además de analizar el fenómeno del voto volátil, entendido como "voto útil", como variable presente en la conformación del sistema de partidos. Así como también analizar el peso y presencia de la oposición en la entidad y ver de qué forma ha influido en la transformación del sistema de partidos. Por otra parte realizaré una encuesta en el Distrito Federal para medir la intención del voto del elector y ver qué posibles variables impulsan a los electores a emitir su voto, para así evaluar las teorías del voto que predominan en el Distrito Federal. Por último realizaré una proyección electoral para los resultados locales del 2003.

Objetivos particulares

- Comparar la distribución de los votos de diputados de mayoría relativa a nivel local por partido, de cada distrito electoral de los resultados electorales de 1988 hasta el 2000; y analizar la presencia de la oposición en la entidad. Así como realizar un análisis secundario de las encuestas publicadas por diarios en el Distrito Federal; además de efectuar regresiones de variables socio-demográficas como sexo, edad, escolaridad, ingreso, zona de residencia con los resultados electorales de cada partido, para posteriormente analizar como se correlacionan dichas variables con los resultados electorales y poder desprender conclusiones que nos permitan explicar las tendencias de votación en relación con las tres teorías del voto.

- Estudiar el fenómeno de la volatilidad electoral entendida como "voto útil" en el Distrito Federal en cada una de las elecciones locales, a partir de 1988 hasta el 2000, y analizar la aparición o aumento de esta variable y ver como influye, en la conformación del sistema de partidos.
- Analizar el fenómeno de la abstención desde la perspectiva de inconformidad con el sistema y su relación con las teorías del voto en cada una de las elecciones locales en el periodo que va de 1988 al 2000.
- Realizar una encuesta en el Distrito Federal, para medir las intenciones del voto, y su relación con las teorías del voto.
- Realizar una proyección electoral para el año 2003.

Hipótesis¹¹

- Existe un porcentaje significativo de votantes en el Distrito Federal que en el momento de emitir su voto evalúan el desempeño del gobierno saliente y los beneficios obtenidos durante el periodo de dicho gobierno y los que posiblemente obtendrán en el siguiente periodo, y de acuerdo a esa evaluación, deciden su voto en función de la relación costos-beneficios que puedan obtener. Aunque por otro lado todavía siguen influyendo variables socio-demográficas en el elector al momento de emitir su voto, como la escolaridad, el ingreso o la consolidación urbana por ejemplo; así como también la

¹¹ Para las pruebas de hipótesis se tomaré en cuenta H_0 que es la hipótesis nula y en la cual las variable no tienen relación alguna.

unidad geográfica en donde el elector se desenvuelve influye en su comportamiento electoral. Por tanto podemos hablar de que las tres teorías del voto (ecológica, racional y socio-psicológica) se presentan en el comportamiento del elector en el Distrito Federal a la hora de emitir el voto.

- El fenómeno de la volatilidad está presente cada vez más en los resultados electorales, y esto se puede deber a que se le ha asociado a esta variable con el comportamiento racional ya que nos puede indicar que la gente está evaluando las opciones políticas que benefician sus intereses. Por tal motivo el voto fluctúa básicamente entre los tres partidos con mayor presencia en la nación, ya que son los partidos con mayor presencia en la ciudad y los que posiblemente el electorado considera que tienen la fuerza para competir y gobernar. Así que, la presencia de los nuevos seis partidos políticos que obtuvieron su registro en 1999 para contender junto con los ya existentes en los comicios del 2000, no influirá en la conformación del sistema de partidos, es decir, seguirá predominando el sistema de partidos de pluralismo moderado.
- Debido a la mayor equidad en la contienda electoral, a la presencia de un organismo electoral que realiza, vigila y organiza las elecciones y a la cultura cívica hay un mayor porcentaje de participación y por tanto una disminución significativa del abstencionismo.

Estrategia metodológica

En una primera etapa llevaré a cabo la recopilación y revisión de la información teórica sobre democracia representativa, geografía electoral y sistema de partidos, para posteriormente elaborar el marco teórico. También recopilaré los trabajos que diversos autores hayan escrito en años anteriores sobre comportamiento electoral o geografía del voto en la Ciudad de México, para posteriormente elaborar el estado del arte.

A continuación explicaré la metodología que pretendo aplicar para cada objetivo.

Objetivo 1.

Para el análisis del primer objetivo, pretendo comparar las bases de datos por distrito, de los resultados electorales locales del periodo que comprende de 1988 hasta 1997, que he obtenido del Instituto Federal Electoral, excepto los resultados de 1988 que obtuve del Centro de Estadística y Documentación Electoral ubicado en la UAM-Iztapalapa. Aunque tomaré en cuenta que los resultados electorales de 1997, por la redistribución que realizó el IFE en 1996 son diferentes a los anteriores. Para el 2000 la distritación que se utilizará será la misma que se empleó en 1997.

Una vez comparados los resultados electorales de cada periodo electoral local, procederé a realizar ejercicios de regresión múltiple¹², con variables socio-demográficas como por ejemplo, edad, sexo,

¹² El programa estadístico que utilizaré para realizar las correlaciones será el SPSS versión 8 para Windows.

consolidación urbana, escolaridad, ingreso, zona de residencia¹³, para analizar si existe correlación positiva o negativa de éstas con los resultados electorales de los diferentes partidos y qué tanto pudieran explicar comportamientos del elector. Los datos de las variables que emplearé, las obtuve para los años 1988 y 1991 de las publicaciones que el INEGI editó en sus anuarios estadísticos del DF; para los años 1994 y 1997 utilizaré los datos que la fundación Arturo Rosenblueth ha editado en el sistema de información, Democracia 94 y 97 y para el año 2000 utilizaré también los anuarios estadísticos que publica el INEGI. Para el año 2000 lo más posible es que utilice los datos de 1999 si es que el Instituto no ha publicado aún los resultados del censo que llevó a cabo el pasado mayo.

Para realizar el análisis secundario de encuestas que contengan temas electorales, que me permitan visualizar el comportamiento del elector. Realizaré la revisión de las encuestas electorales que los diarios El Reforma, El Universal, La Crónica de hoy, la revista Voz y voto, han publicado en los años 88, 91, 94, 97 y 2000, aunque tomaré en cuenta la confiabilidad de la metodología y el tamaño de la muestra de las encuestas realizadas antes de 1994 ya que antes de este año, no eran muy empleadas y por lo tanto poco confiables la metodología y los resultados obtenidos.

Objetivo 2: Para estudiar el fenómeno de la volatilidad electoral en el DF en el periodo que comprende la investigación.

¹³ La definición de las variables socio-demográficas que utilizaré para realizar la investigación todavía podrían variar a las mencionadas arriba, esto lo determinaré más adelante, durante el desarrollo de la investigación.

Utilizaré los porcentajes de votación de cada partido para realizar los correspondientes cálculos de la volatilidad; utilizaré la fórmula en donde el valor de la volatilidad indica qué porcentaje de votos pasa de unos a otros partidos, entre dos elecciones sucesivas.¹⁴ Realizando dichos cálculos podré percibir la variación de ésta desde 1988 hasta el 2000 con respecto a los cuarenta distritos locales para posteriormente elaborar el análisis respectivo.

Así como también emplearé los gráficos de histogramas de barras acumulables, unidos por líneas de tendencia que me muestren gráficamente el comportamiento que ha tenido desde 1988 hasta el 2000 la variable volatilidad de cada partido, tomaré por separado al PRI, PAN, PRD y abstencionismo y juntaré al resto de la oposición en otro grupo.

Agrego como un grupo el porcentaje de abstención ya que la volatilidad es una movilidad del voto que no sólo se da entre los partidos sino que este voto volátil también puede provenir de los ciudadanos que se abstienen en cierto periodo electoral, pero al siguiente periodo puede que este elector que se abstuvo vote. Así como también los votos perdidos por los partidos pueden no irse hacia otros partidos, sino que pasen a formar parte de los que se abstienen.

Por otro lado con toda la información anterior podré identificar zonas de influencia de cada partido y podré analizar como ha influido la variable en la conformación del sistema de partidos. Debido a la

¹⁴ Fórmula empleada por el Dr. Gustavo E. Emmerich $V = \frac{\sum |\text{votos}_{i,t} - \text{votos}_{i,t+1}|}{2}$

volatilidad del voto el sistema de partidos sufre alteraciones ya que la pérdida o ganancia que los partidos políticos sufren, determina la conformación del sistema de partidos.

Por otro lado podré representar por medio de la técnica del mapeo, las zonas de influencia de cada partido, así como las variaciones que ha sufrido el sistema de partidos.

Objetivo 3: en cuanto al análisis del fenómeno de la abstención.

Nuevamente utilizaré las bases de datos antes descritas y la lista nominal, de los diferentes períodos electorales, que obtuve del Instituto Federal Electoral, para obtener los porcentajes y la distribución. Además utilizaré "histogramas acumulables", para mostrar gráficamente, por delegaciones y/o distritos el porcentaje de abstención de cada periodo electoral; y esto a su vez me permitirá ver de una forma más práctica y representativa la variación de ésta en el periodo a estudiar.

Por otro lado realizaré el análisis secundario de encuestas, que de alguna manera también miden la abstención, es decir, cuando se reflejan el porcentaje de indecisos o de no interés por los temas cuestionados nos muestran a los posibles abstencionistas de los procesos electorales.

Otras herramientas metodológicas que serán de gran ayuda para el análisis y representación de la abstención son la utilización del mapeo, que gráficamente nos muestra la variación de ésta a lo largo de los periodos electorales.

Para analizar la relación de la abstención con las teorías del voto analizaré historias de vida y realizaré grupos focales, para obtener posibles indicios que pueden llevar al elector a no emitir su voto.

Objetivo 4: elaboración de encuesta.

La encuesta se levantó en hogares, una semana antes de las elecciones del 2 de julio del 2000, con el propósito de analizar el comportamiento electoral de los ciudadanos en el Distrito Federal, así como también analizar las posibles variables sociodemográficas que influyen en el voto capitalino.

Para el levantamiento de esta encuesta se llevó a cabo un muestreo polietápico en el que se combina un muestreo estratificado en la primera etapa y un muestreo por conglomerados en las subsiguientes etapas.

En la primera etapa se estratificó al Distrito Federal en tres zonas socioeconómicas definidas de la siguiente forma¹⁵:

Nivel AB: se trata del estrato que contiene a la población con el más alto nivel de vida e ingresos del país. El jefe de familia de este nivel cuenta con un perfil educativo de licenciatura o mayor, un ingreso mensual familiar de por lo menos 13,000.00 pesos.

Nivel CC: se trata del estrato con ingresos o nivel de vida medio. El perfil educativo del jefe de familia de este estrato es a nivel preparatoria. Las ocupaciones más comunes de los jefes de familia de este estrato se encuentran los pequeños comerciantes, empleados de gobierno,

¹⁵ La estratificación elaborada corrió a cargo de la compañía PROMETEO que fue quien diseñó y levantó la encuesta.

vendedores, técnicos o bien obreros calificados. En estos hogares el ingreso mensual familiar varía de 4,000 a 12, 000.

Nivel DE: se trata del estrato con nivel de vida austero y de bajos ingresos. El nivel educativo del jefe de familia de este estrato cuenta en promedio con secundaria o primaria completa. Dentro de las ocupaciones más frecuentes en este estrato se encuentran: taxistas,, comerciantes fijos o ambulantes, o mensajeros por ejemplo. Algunas de las viviendas son de interés social, normalmente no poseen automóvil propio y utilizan transporte público para desplazarse. Su ingreso mensual familiar varía de 1000 a 3000.

Después de esta primera etapa de estratificación, dentro de cada estrato se seleccionaron aleatoriamente colonias, dentro de cada colonia se seleccionaron aleatoriamente manzanas y dentro de cada manzana se seleccionaron aleatoriamente las casas en donde se aplicaron los cuestionarios.

Se aplicaron 800 cuestionarios y se realizó una sobre muestra de 85 cuestionarios más. El nivel de confianza de la muestra fue de 95% con un error de muestreo de +/- 4%.

Objetivo 5: prospectiva electoral.

Para finalizar la investigación, realizaré el ejercicio de prospectiva electoral con el método estadístico series de tiempo que me permitirá proyectar los posibles resultados electorales para el año 2003 a nivel local. Para dicha proyección utilizaré las bases de datos empleadas para los objetivos anteriores. Una vez realizada la proyección podremos

visualizar las zonas de posible consolidación o influencia de los partidos; así como también la conformación del sistema de partidos.

Índice.

- I. Democracia, voto y sistema de partidos. Elementos determinantes en la conformación de un sistema electoral competitivo
 - A. La democracia liberal
 - B. El voto
 - 1. El enfoque ecológico
 - 2. Teorías socio- psicológica
 - 3. Teoría de la elección racional
 - C. Influencia de los sistemas electorales en los sistemas de partidos
 - D. Configuración de los sistemas de partidos.

- II. Procesos, geografía y comportamiento electoral en México
 - A. La década de los ochentas
 - B. La elección presidencial de 1988
 - C. Elecciones de diputados federales de 1991
 - D. Las elecciones federales de 1994
 - E. 1997. Elecciones locales en el Distrito Federal

- III. Geografía electoral en el D.F.
 - A. las nuevas reglas de la contienda electoral

1. Legislación electoral. La nueva lógica de la competencia
 2. La redistribución de 1996
- B. Presentación y análisis de los resultados electorales locales por distrito 1988-2000
1. El voto en los distritos
 2. La diversidad regional
 3. El ascenso participativo
- C. Intención y motivos del voto
1. El perfil del elector
- IV. Proyección electoral
- A. Realización de la proyección electoral del 2003
 - B. Análisis de la proyección electoral.
 - C. Consideraciones finales

Bibliografía

- Aguilar, Camín Héctor (1988), "La reforma de los electores" en: *Cuaderno de nexos*, núm. 1, Agosto, México.
- Aguirre, Pedro, Alberto Begné y José Woldenberg (1997), *Sistemas políticos, partidos y elecciones*, Editores Nuevo horizonte-trazos-Instituto de Estudios para la Transición Democrática, México.
- Alcantara, Sáez Manuel (1995), *Gobernabilidad, crisis y cambio*, FCE, México
- Alcocer, Jorge (1991), "Mitología y realidad del fraude electoral", en: *Nexos*, núm. 166, año XIV, octubre, México.
- _____ y Rodrigo Morales (coord.) (1994), *La organización de las elecciones*, M.A. Porrúa, México.

- Alker, Hayward (1969), *El uso de la matemática en el análisis político*, Amorrortu editores, Argentina.
- Arteaga, Elisur (1998), *Derecho Constitucional*, Harla, México.
- Asamblea Legislativa del Distrito Federal (1998), *Estatuto de Gobierno del Distrito Federal*, Colección: Ordenamientos Jurídicos, México.
- Aziz, Alberto y Jacqueline Peschard (coords.) (1992), *Las elecciones federales de 1991*. M.A. Porrúa, México.
- Baez, Francisco (1988), "D.F.: Una radiografía electoral" en *Cuaderno de Nexos*, núm. 5, diciembre, México.
- Berelson, Bernard y Paul Lazarsfeld. (1963), *Voting*, The University of Chicago Press, Chicago, Illinois, U.S.A.
- Boudon Raymond y Paul Lazarsfeld (1966), *Metodología de las ciencias sociales*, vols. I, II y III, editorial Laia, Barcelona, España.
- Boudon, Raymond y Paul Lazarsfeld, (1965), *Metodología de las Ciencias Sociales*, vol. I, Editorial Laia, Barcelona.
- Burgoa, Ignacio (1994), *Derecho Constitucional Mexicano*, Editorial Porrúa, México.
- Campbell, Angus y Philip Converse (1964), *The American Voter*, John Wiley, N.Y. Michigan University.
- Carrillo, Mario Alejandro (1991), "Tres años, el largo trecho. El PAN ante las elecciones federales de 1991", en: *El Cotidiano*, núm. 44, noviembre-diciembre, México.
- Casar, María Amparo y Ricardo Paphael de la Madrid(1998), "Las elecciones de 1998: la distribución del poder político en México", en: *nexos*, año XXI, núm. 247, julio, México.
- Castellanos, Hernández Eduardo (1996), *Derecho electoral en México*, editorial, Trillas.
- Chazel, Francois, et al (1970), *Metodología de las Ciencias Sociales*, vol. III, ed. Laia, Barcelona, España.
- Cornelius, Wayne (1991), "Las elecciones de 1991", en: *Cuaderno de Nexos*, núm. 40, octubre, México.
- Cottarelo, Ramón, *Los partidos políticos*, ed. Sistema, Madrid.
- Coughlin, Peter (1992), *Probabilistic voting theory*, Cambridge University Press, USA.
- Downs, Anthony (1973), *Teoría económica de la democracia*, Aguilar, Madrid, España.
- Duverger, Maurice (1988), *Los sistemas electorales*, CAPEL.
- _____, (1994), *Los Partidos políticos*, FCE, México.
- Emmerich, Gustavo E. (coord.) (1993), *Votos y mapas. Estudios de geografía electoral en México*, UAEM-FCPyAP, México.

_____, (1997), "Comportamiento electoral en México, una aproximación teórica, en: *El Cotidiano*, núm. 85, septiembre-octubre, México.

_____, (1997), *Las elecciones del 6 de julio de 1997 en el Distrito Federal*, mimeo, México.

Enelow, James y Melvin Hinich (1984), *The spatial theory of voting*, Cambridge University Press, U.S.A.

Favela, Alejandro y Javier Santiago Castillo (1997), "Las elecciones locales en el Distrito Federal" en: *El Cotidiano*, núm. 85, septiembre-octubre, México.

Gómez, Tagle Silvia (1988), "Conflictos y contradicciones en el sistema electoral mexicano", en: *Estudios Sociológicos*, vol. VI, núm. 16, el Colegio de México, México.

_____, (1989), "La dificultad de perder: el partido oficial en la coyuntura de 1988", en: *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 51, núm. 4, México.

González, Casanova Pablo (coord.) (1985), *Las elecciones en México. Evolución y perspectivas*, S.XXI, México.

Graizbord, Boris (1988) "Cambios recientes en el crecimiento urbano de México", *Vivienda* vol. 13, núm. 2, México.

_____, (1993), "Geografías electorales: cambio y participación en el voto de diputados federales de 1988 y 1991" en: *Estudios Sociológicos*, vol. XI, núm. 32, mayo-agosto, el Colegio de México, México.

_____, (1991), "La eficacia del voto y la eficiencia electoral de los partidos en la elección de diputados federales de 1988" en *Estudios sociológicos*, vol. IX, núm. 25, El Colegio de México, México.

Gudgin, G y P.J. Taylor (1979), *Seats, votes, and the spatial organization of elections*, Pion.

Hermet, Huy, *Para qué sirven las elecciones*, FCE, México.

Instituto de Investigaciones Jurídicas (1997), *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, comentada, Tomo I y II, décimo primera edición, ed. Porrúa-UNAM, México.

Instituto Federal Electoral, *Estadística de las elecciones, 1991*.

_____, *Estadística de las elecciones, 1994*.

_____, *Estadística de las elecciones, 1997*.

Lijphart, Arend (1995), *Sistemas electorales y sistemas de partidos*, Centro de estudios constitucionales, Madrid.

Lima, Moreno Consuelo y Robert Godbout Monique (1988), "Movilidad electoral y modernización en México: 1961-1985" en: *Revista Mexicana de Sociología*, año L vol. L núm. 2, abril-junio, México.

- Loeza, Soledad (1985), " El llamado de las urnas. ¿para qué sirven las elecciones en México?, en: *Nexos*, año. VIII, núm. 90, junio, México.
- Magaloni, Kerpel Beatriz (1994), "Elección racional y voto estratégico: algunas explicaciones para el caso mexicano" en *Política y Gobierno*, El CIDE, Vol. 1, núm. 2.
- Martínez, Silva Mario (1998), *Manual de campaña*, Editado por el Colegio Nacional de Ciencia Política y Administración Pública, México.
- Mirón, Rosa María y Leonardo Valdés (coords.) (1996), "Partidos y elecciones", en *Memorias del I Congreso Nacional de Ciencia Política*, CNCPAP, México.
- Molinar, Horcacas Juan (1985), " La costumbre electoral mexicana" en: *Nexos*, año, VIII, núm. 85, enero.
- _____, (1990), "Geografía electoral", en Martínez, Assad Carlos (coord.), *Balances y perspectivas de los estudios regionales en México*, CIIH-UNAM.
- _____, y Jerrey Weldon (1990), "Elecciones de 1988 en México: crisis del autoritarismo" en: *Revista Mexicana de Sociología*, año LII, núm. 4 octubre-diciembre, México.
- Molinar, Juan (1991), "La legitimidad perdida" en *Nexos*, núm. 164, agosto, México.
- _____, (1987), "Las elecciones en 1985 y sus consecuencias", en Germán Pérez y Samuel León (coord.), *17 ángulos de un sexenio*, UNAM, Plaza y Valdés.
- Mora, Manuel (1984), *El análisis de datos en la investigación social*, Ediciones Nueva visión, Buenos Aires.
- Morris, Fiorina (1981), *Retrospective Voting in American National Elections*, New Haven, Yale University Press.
- Nohlen, Dieter (1993), *Sistemas electorales de América Latina. Debate sobre reforma electoral*, editado por la Fundación Friedrich Ebert, Lima Perú.
- _____, (1994) *Sistemas electorales y partidos políticos*, FCE -UNAM, México.
- _____, (1994), *Sistemas electorales y partidos políticos*.
- _____, (1995), *Elecciones y sistemas electorales*, Fundación Friedrich Ebert y Editorial Nueva Sociedad, Venezuela.
- Pacheco, Guadalupe (1992), "Urbanización, elecciones y cultura política. El Distrito Federal de 1985 a 1988", en: *Estudios Sociológicos*, vol. X, núm. 28, El Colegio de México, México.
- _____, (1997), "La competencia electoral y el sistema de partidos en 1997" en: *El Cotidiano*, núm. 85, septiembre-octubre.

- _____, (1998), "El reformismo electoral", en *Estudios Sociológicos*, vol. XVI, núm. 46, El Colegio de México.
- Peschard, Jacqueline (1991), "En la pista de 1991" en: *Cuaderno de nexos*, no. 34, abril, México.
- _____, (1993), "Geografía electoral del Distrito Federal (1946-1991)", mimeo.
- _____, (1993), "el fin del sistema de partido hegemónico", en: *Revista Mexicana de sociología*, año LV, núm. 2, abril-junio.
- _____, (1994), *Cambio y continuidad en el comportamiento electoral del Distrito Federal, 1988-1994*, tesis de doctorado.
- _____, (1998), La geografía electoral del Distrito Federal en 1997, Ponencia presentada en el XXI Congreso Internacional de LASA, Chicago, Illinois, 24-26, septiembre.
- _____, (1987), "Los procesos electorales y sus repercusiones políticas (1982-1987)" en Germán Pérez y Samuel León, *17 ángulos de un sexenio*, UNAM, Plaza y Valdés.
- _____(1988), "Las elecciones en el Distrito Federal (1964-1985)", en *Estudios Sociológicos*, vol. VI, núm. 16, enero-abril, el Colegio de México.
- _____, (1991), "El DF: un reducto pluralista", *Cuaderno de Nexos*, núm. 39, septiembre, México.
- _____, (1995), "La explosión participativa: México, 1994" en *Estudios Sociológicos*, vol. XIII, núm.38, El Colegio de México.
- Piekarewicz, Mina (1991), "El aparato electoral como instrumento para el control gubernamental de los comicios" en: Jaime Tamayo y Leonardo Valdés (coords.), *Movimientos políticos y procesos electorales en México*, Editorial Universidad de Guadalajara.
- Pimentel, González Nuri y J. Francisco Rueda Castillo (1991), "Las elecciones del 18 de agosto: ¿avance democrático o estancamiento autoritario?", *El Cotidiano*, núm. 44, noviembre-diciembre.
- Ponce de León, Armenta Luis (1997), *Derecho político electoral*, ed. Porrúa, México, p.19.
- Porrás, Agustín (1990), "Zona Metropolitana de la Ciudad de México: población y tasas de crecimiento medio anual 1980-1990", mimeo.
- Przeworski, Adam (1995), *Democracia y mercado*, Editado por la Organización Editorial de la Universidad de Cambridge, Impreso en Gran Bretaña por la University Press, Cambridge.
- Rae, Douglas (1967), *The political consequences of electoral laws*, New Haven Yale University Press, p. 86.
- Reyes del Campillo, Juan (1997), "La transición se consolida", en *El Cotidiano*, núm. 85, septiembre-octubre.

Reyes del Campillo, Juan, Alejandro Carrillo Luvianos y Miguel Angel Romero (1992), "Competitividad, legitimidad y reforma electoral en México" en *El Cotidiano*, núm 50, septiembre-octubre.

Reyes del Campillo, Juan (1997), "La transición se consolida", en: *El Cotidiano*, núm. 85, septiembre-octubre.

Rokkan, Stein (1970), *Citizens, elections and parties. Approaches to the Comparative Study of the Processes of Development*, editado por David McKay Company, Universitetsforlaget, Oslo.

Sartori, Giovanni (1987), *Partidos y sistemas de partidos*, Alianza editorial, Madrid.

Segovia, Rafael (1988), "el regreso de la política" en: Cuaderno de nexos, núm. 2, septiembre, México.

Serrano, Migallon Fernando (1991), legislación electoral mexicana. Genesis e integración, ed. Porrúa, México.

Smolka, R. (1988), "Como se informan los resultados electorales en los Estados Unidos", *El Diario de Toluca*, 11 de diciembre.

Soberg, Shugart Mattheew and John Carey (1992) *Presidents and Assemblies. Constitutional Design and Electoral Dynamics*, Cambridge University Press, New York.

Taagepera, Rein and Mattheew Soberg Shugart (1989), *Seats and votes*, Yale University Press.

Tarrés, María Luisa (1994), "Demandas democráticas y participación electoral en la Ciudad de México: dos estudios de caso", en: *Revista Mexicana de Sociología*, año LVI, núm. 4, octubre-diciembre, México.

Taylor, John (1993), *Geografía política*, Trama Editorial, Madrid, España.

Taylor, Peter J. (1994), *Geografía política*, Trama Editorial, Madrid España.

Unikel, Luis (1976), *El desarrollo urbano de México: diagnóstico e implicaciones futuras*, El Colegio de México, México.

Valdés, Leonardo(1994) "El efecto mecánico de la fórmula electoral mexicana: 1964-1991), en *Polis 94*, UAM-I.

Zavala, Ivan (1988), "El nuevo régimen", en: *Cuaderno de nexos*, agosto, México.